

**MEMORIA DEL COLEGIO DE
ADMINISTRADORES DE FINCAS DE
VALENCIA Y CASTELLÓN**

AÑO 2020

INDICE

1. Carta del presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón.....	7-8
2. Composición de la Junta de Gobierno.....	9-10
3. Composición y reuniones de Comisiones.....	11- 24
4.- Comunicación en prensa y redes sociales.....	25-36
5.- Juntas de Gobierno	37
6.- Estatutos del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón.....	38-39
7.- Aprobación Cuentas 2020 y Presupuesto para 2021	40-47
8.- Personal del Colegio.....	48
9.- Servicios Colegiales.....	49-63
9.1. Registros.....	49-51
9.2.- Asesorías.....	52-63
9.2.1.- Asesoría jurídica.....	53-57
9.2.2.- Asesoría de ingeniería.....	58
9.2.3.- Asesoría de arquitectura.....	59
9.2.4.- Asesoría T.I.C.....	60
9.2.5.- Asesoría fiscal y laboral.....	60
9.3.- Entrega de Documentación.....	61-63
10.- Colegiación	64

11.- Comisión de formación.....	65-86
12.- Comisión Deontológica y Disciplinaria...87-90	
13.- Comisión de Mediación	91-93
14.- Comisión de Arbitraje	94
15.- Comisión de Calidad.....	95
16.- Comisión de Atención Colegial.....	98-101
17.- Comisión de Relaciones Sociales	102-104
18.- Comisión de seguimiento de convenio.....	105-107
19.- Actos destacados del Presidente.....	

Esta Memoria Anual pretende recoger las actividades, informaciones, aspectos económicos acontecidos en el ejercicio 2020, del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, conforme a lo establecido en la vigente legislación.

Artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, mediante el que desarrolla la modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (actual artículo 11).

1. Carta del presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia- Castellón.

Estimados compañeros,

Os presentamos la memoria de actividad del Colegio del ejercicio 2020, que es un año que todos vamos a mantener grabado en nuestras memorias por el cambio que ha supuesto en nuestras vidas la pandemia de Covid-19. A nivel colegial ha supuesto la interrupción de las actividades presenciales, que permitían la relación social de todos nosotros, y nos ha llevado al cambio de canales de comunicación e interrelación pasando a un uso intensivo de los medios telemáticos tanto por el teletrabajo del personal del Colegio, como de nuestra propia relación con los propietarios y las comunidades de propietarios.

También ha sido el año del reconocimiento por el Gobierno de nuestra profesión como actividad esencial durante los momentos más complicados de la pandemia, con el confinamiento domiciliario, y el estado de alarma en su primera fase. Este respaldo ha sido de suma importancia durante toda la duración de las limitaciones y restricciones impuestas por la prevención de contagios de Covid-19, y considero que va a ser un cambio en la consideración de las Administraciones Públicas a la labor que realizamos diariamente como profesionales y organización colegial. De hecho durante todo este periodo se ha podido constatar la mayor facilidad de acceso y comunicación con la Administración autonómica, y con los Ayuntamientos, que han puesto en valor ese reconocimiento de la esencialidad de nuestra tarea.

Merece una especial consideración la renovación y confirmación de la acreditación de calidad por Aenor, en un año en que muchos de los procesos de trabajo se han tenido que adaptar a las circunstancias, y que con la colaboración de todos los empleados del Colegio, se ha podido superar con un magnífico resultado la auditoría realizada por la entidad de control.

Un proyecto que no se ha frenado por la pandemia ha sido la consolidación de la figura del administrador de fincas de oficio, que se ha implantado por medio de un convenio con el Ayuntamiento de Gandía, y que va a servir de modelo para su réplica en diferentes municipios de toda la Comunitat Valenciana, reforzando así la importancia del administrador de fincas colegiado para atender las necesidades de las comunidades de propietarios con vecinos en riesgo de exclusión social, y que les permite poder beneficiarse de todo el catálogo de ayudas y asistencia de las Administraciones Públicas.

El entorno de restricciones ha hecho, además, que el Colegio haya podido dedicar la atención necesaria para adaptar su funcionamiento al Esquema Nacional de Seguridad, y otras normas obligatorias para instituciones como la nuestra, que

suponen una mejora y avance en la configuración y uso de los medios informáticos y telemáticos.

Finalmente, destacar y reconocer el gran esfuerzo que durante todo el año han realizado los empleados y los asesores del Colegio, que ha permitido que se hayan podido prestar todos los servicios sin restricción tanto a los colegiados como a la ciudadanía en general, alternando el teletrabajo con el presencial, según los momentos sanitarios vividos.

Gracias a todos por el apoyo recibido,

Sebastián Cucala Crespo
Presidente

2. Composición de la Junta de Gobierno .

Convocadas las elecciones, las mismas se celebraron en fecha 7 de marzo de 2019. Desde la citada fecha, la Junta de Gobierno ha quedado conformada del siguiente modo:

Presidente: Sebastián Cucala Crespo

Vicepresidente: Joaquín Rambla Adelantado

Secretaria: Vanina Cernotto

Tesorero: Juan Pagán Valero

Contador Censora: Juana Blasco Soler

Vocal 1ª: Amparo Silvestre Alberola

Vocal 2º: Joaquín García Lombard

Vocal 3ª: Emilia Picazo Moll

Vocal 4º: Juan Carlos Gabaldón

Vocal 5º Juan Escrivá Camarena

Vocal 6ª Eugenia Coso Carreres

Vocal 7ª Yana Dimitrova Mihaylova

Vocal 8ª Cristina Arnau Zarzo

3.- Responsables de las Comisiones. Composición y reuniones de las mismas.

Durante el 2020 las comisiones, si bien han ido variando en su composición, al finalizar el año quedaron constituidas por los siguientes miembros:

MIEMBROS COMISIONES



COMISIÓN DE INFORMÁTICA

Director: Juan Carlos Gabaldón Olmos

Juani Santos Jurado

Amparo Domínguez Izquierdo

José Antonio Melendro Antolín

Miguel Ángel Gómez Martínez-Yglesias

Jorge Pastor Mauri

Ferrando Guixot Vicent

Antonio Sevilla Romero

José Ramón Romero Soler

Jesús Navarro Mora



COMISIÓN DE MEDIACIÓN

Directora: Emilia Picazo Moll

Colaboradores

Maite Herrero

Guillermo Gutiérrez

Reyes Tolosa

Nieves San Juan

Octavio Montes



COMISIÓN DE ATENCIÓN COLEGIAL
Directora: Paz Muñoz Vidal

Vicente Sales Rodríguez

Rosa Valiente Ruiz

Antonio Cano Moreno

Carmen Casado Haro

M^a Dolores Rodríguez Roger

Isabel Vázquez Leva

Amparo Silvestre Alberola

Julia Fernández Rebollo

Mercedes García Lloscos

Eugenio Portales Villena

Mónica Vargas Aceña

M.^a José Miralles Beltrán

Dolores Morillo Giner

Pilar Carrilero Paños

Carlos Greses



COMISIÓN DE ARBITRAJE
Directora: Cristina Arnau Zarzo

Sebastián Cucala Crespo

Juan Carlos Gabaldón Olmos

Francisco Nemesio

Christian Calvo Pérez

Vicenta Mafé García

Alfio Baldominos Baldominos

Gabriel Escriche Tomas

José Miguel Arnal Iranzo

Patricia Rey Prats

Laura González Diago (personal del Colegio)



COMISIÓN DISCIPLINARIA

**Presidenta: M.^a Eugenia
Lejárraga García**

José Ramón Blay Esteban

Alejo Pérez Lamata

Inés Tomás Mallen

José Carlos Alfonso Elvira

Carlos Greses Tormo (personal Colegio)



COMISIÓN COMUNICACIÓN

Director: Juan Escrivá Camarena

Colaboradores

Álvaro Martínez Martínez

José Vicente Gómez Muñoz



COMISIÓN RELACIONES SOCIALES

Directora: Charo Feliu Fenoll

Colaboradores

Pilar Ortiz

Luis Lázaro Martínez

Susana Bolufer

Agustín Cano

Eugenia Coso

José Antonio Cambralla Balaguer



COMISIÓN DE CALIDAD

Director: Joaquín García Lombard

Colaboradores

Remedios Villanueva Brotons

Juana Blasco Soler

Raquel Fornés Pérez

Rafael López Gil



COMISIÓN DE FORMACIÓN

Directora: Yana Dimitrova Mihaylova

Colaboradores:

Carmen Guaita de Echevarría

Yolanda Esteve Giménez

Pilar Gilberte Fernández

Luis María Martínez Segrelles

Loreto Argente Sabaté

Sabina Alcón Escriche

Amparo Álvarez

Carmen Molina

Fouad Amahjour Maimouni

Donelia García Saiz

Eugenia Coso Carreres



COMISIÓN TÉCNICA Y ESTATUTARIA

Directora: Vanina Cernotto

Colaboradores

Fernando Pérez Arnau

Francisco Nemesio Casabán

M^a José Valero I Vicent



COMISIÓN SEGUIMIENTO DE CONVENIOS

Director: Joaquín García Lombard

Colaboradores:

Susana Montañés

M.^a Ángeles Arambul

M.^a José Miralles



COMISIÓN DE CONCIENCIACIÓN ECOLÓGICA

Directora: Juana Blasco Soler

Colaboradores

Sofía Fernández García

José David Sandoval Salvador

REUNIONES DE LAS COMISIONES

COMISIÓN DE INFORMÁTICA

14 DE ENERO

11 DE FEBRERO

24 DE ABRIL

9 DE SEPTIEMBRE

10 DE NOVIEMBRE

COMISIÓN DE ATENCIÓN COLEGIAL

29 DE ENERO

29 DE SEPTIEMBRE (ONLINE)

COMISIÓN DE ARBITRAJE

10 DE ENERO

6 DE FEBRERO

8 DE MAYO

14 DE OCTUBRE

12 DE NOVIEMBRE

4 DE DICIEMBRE

COMISIÓN PARITARIA

24 DE ENERO

COMISIÓN COMUNICACIÓN

14 DE ENERO

27 DE FEBRERO

25 DE MARZO

29 DE ABRIL ON-LINE

21 DE MAYO ON-LINE

18 DE JUNIO ON-LINE

22 DE JULIO ON-LINE

22 DE OCTUBRE (PRESENCIAL)

16 DE DICIEMBRE

COMISIÓN RELACIONES SOCIALES

12 DE ENERO

9 DE FEBRERO

12 DE NOVIEMBRE

4 DE DICIEMBRE

COMISIÓN DE CALIDAD

28 DE ENERO

24 ABRIL (ON LINE)

COMISIÓN DE FORMACIÓN

31 DE ENERO

9 DE ABRIL

8 DE SEPTIEMBRE

COMISIÓN SEGUIMIENTO DE CONVENIOS

28 DE ENERO EN CASTELLÓN

21 DE ABRIL (ON LINE)

COMISIÓN CONCIENCIACIÓN ECOLÓGICA

27 DE ABRIL

5 DE MAYO

29 DE OCTUBRE

24 DE NOVIEMBRE

COMISIÓN TÉCNICA Y ESTATUTARIA

15 ENERO

17 JUNIO

18 NOVIEMBRE

4.- Comunicación en prensa y redes sociales.

Pese a ser un año atípico por la Covid 19, el Colegio y sus colegiados han visto reforzada su imagen externa como colectivo con el reconocimiento por la Delegación del Gobierno de ser considerada profesión esencial. Las comunicaciones internas mediante circulares para mantener informados permanentemente a los colegiados sobre las diferentes publicaciones del BOE y DOGV durante el estado de alarma y las redes sociales por su inmediatez, se han convertido en imprescindibles para la gestión de la pandemia.



Colegio
Administradores de Fincas
Valencia - Castellón

Los Administradores de fincas colegiados trabajan para garantizar el correcto funcionamiento de los edificios.

Todos los días, pero sobre todo ahora que la población debe quedarse en casa es imprescindible garantizar que funcionan los servicios comunitarios (limpieza e higiene, agua, energía, telecomunicaciones, etc.) la actividad profesional de los administradores de fincas resulta hoy más esencial que nunca.

- El Administrador sigue a tu servicio, trabajando y coordinando el correcto funcionamiento de la Comunidad. Contacta con él/ella cuando lo precises, de forma responsable, por teléfono o correo electrónico.
- En todas las zonas comunes del edificio, mantén la distancia de seguridad con tus vecinos (al menos, 1 metro). Por recomendación de las autoridades sanitarias, las zonas comunes de uso deportivo (gimnasio, piscina, sauna, pistas de padle, tenis o baloncesto), permanecerán cerradas. Las demás zonas comunes como jardines, parques infantiles, bancos, zonas de recreo o solárium, también permanecerán cerradas. **ACTÚA CON RESPONSABILIDAD.**
- El uso del ascensor será el mínimo imprescindible. No se recomienda compartirlo, por sus escasas dimensiones y la dificultad de mantener la distancia entre pasajeros. Evita pulsar los botones con la mano desprotegida.
- Los conserjes, porteros y empresas contratadas, realizarán las tareas de limpieza e higienización a primera hora del día. Se han dado instrucciones para que presten especial atención a los elementos de mayor uso como pomos y manivelas en los accesos, botoneras de ascensores y porteros automáticos, pasamanos, etc.
- Todos los trámites administrativos y procesales han quedado suspendidos. Es por ello, que el cambio de frecuencias de señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) también se suspende, para garantizar la continuidad de este servicio.
- Las juntas generales ordinarias y extraordinarias quedan temporalmente suspendidas, para evitar situaciones de riesgo sanitario.



Depende de ti, depende de todos

Mediterráneo **Mediterráneo** al Periódico

CRISIS DEL CORONAVIRUS

HAZTE VISIBLE

empieza ahora

EN DIRECTO

Castelló de la Plena 10/18°C

Buscar tiempo en otra localidad

p.ej. Burriana

Colegio Administradores de Fincas Valencia - Castellón

#quedate en casa

Depende de ti, depende de todos

SEÑAL DE MEDI TV

VALENCIANA

Consell de Sanitat Jaume I Sala Pública

ALARMAS DE MEDIAS

Coronavirus en Castellón: controles policiales y equipos de desinfección inundan las calles en la nueva obligada rutina

LA CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS

¿Qué pasa si la ITV o el DNI te caduca durante la crisis del coronavirus en Castellón?

Por Mediterráneo La policía posa más de ...

La policía posa más de 20 denuncias al día a Castellón i multa per comprar en família

LUMC desinfecta Castelló

El Consell habilitarà com a hospital l'empresa Hija i el Centre de Infecció de València

Las fuerzas de seguridad van a los TALLERES i recobran los nuevos matrículas per a la sanità

Medi tv CASTELLÓN MEDITERRANEO





Consejos de los Administradores de Fincas colegiados para edificios en los que se produzcan casos de coronavirus

Ante las dudas surgidas respecto a la forma de actuar en los supuestos en los que se produzcan infecciones en un edificio, resumimos las recomendaciones de las autoridades sanitarias

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Realizar limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el enfermo y/o sus secreciones. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante. Según informa Sanidad, estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso por el público en general, como la lejía o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm. de cloro activo -dilución 1:50 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente-.

El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.

Algunas las deben realizar las personas que cuidan al enfermo, y las que afectan a zonas comunes las desarrollarán los servicios de limpieza de edificio.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS

El material desechable utilizado por la persona enferma y sus cuidadores -guantes, pañuelos, mascarillas-, el equipo de protección individual del personal sanitario -excepto gafas y mascarilla- y cualquier otro residuo del paciente, se ha de eliminar en el cubo de la basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura. La bolsa de plástico donde se deposite debe tener cierre hermético y cerrarse antes de sacarse de la habitación.

La mascarilla y las gafas se deben retirar fuera de la habitación del paciente, donde también habrá un recipiente a tal efecto, de características similares a las descritas anteriormente y con bolsa de plástico de cierre hermético. Después de cada depósito de residuos en estas bolsas -bolsa 1-, éstas deberán cerrarse y descartarse conforme a lo indicado **anteriormente**.



LA TRANQUILIDAD
TIENE MARCA

#AFColegiado

#latranquilidadtieneMarca



Administrador
Fincas
Colegiado

5.- Juntas de Gobierno

De conformidad con lo establecido en nuestros estatutos se celebraron las siguientes reuniones de Junta de Gobierno:

JUNTAS DE GOBIERNO

16 DE ENERO (EN GANDÍA)



28 DE FEBRERO (BENICARLÓ)



26 DE MARZO

30 DE ABRIL

21 DE MAYO

19 DE JUNIO

23 DE JULIO

18 DE SEPTIEMBRE

22 DE OCTUBRE

19 DE NOVIEMBRE

16 DE DICIEMBRE

29 DE DICIEMBRE

6.- Estatutos del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón.

La Comisión Estatutaria tiene el compromiso de trabajar para mejorar y modernizar los estatutos del Colegio, adaptándose a las nuevas exigencias y condicionamientos sociales, económicos, profesionales y jurídicos de la actualidad.

En 2020 trabajamos en lo que considerábamos una necesidad perentoria: poder celebrar reuniones “on line” de la Junta General del Colegio. Así, propusimos modificar los ordinales 2º, 18º y 19º del artículo 20, y añadir la Sección 5ª al Capítulo Tercero, con un solo artículo, el 52-bis. Y aprovechamos esa reforma para, al mismo tiempo, introducir mejoras técnicas en la redacción de los artículos 61, 62 apartado d), 69, 70 y 71. Todas estas modificaciones estatutarias fueron trasladadas a la Junta General extraordinaria del 18 de enero de 2021, y ya hemos iniciado el trámite para su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunitat Valenciana.

Así pues la redacción de los artículos modificados queda del siguiente modo:

Art. 20. En el apartado que enumera las funciones, ordinal 2º: *“Sancionar las actuaciones irregulares de los colegiados por el incumplimiento de sus obligaciones profesionales, bien se deduzcan de estos Estatutos o de cualquier otra norma exigible, previo expediente tramitado conforme a lo dispuesto en la Sección 5ª del Capítulo IVº de estos Estatutos y, en especial, conforme a lo señalado en el art. 79.”*

En el ordinal 18º: *“Nombrar las Comisiones de trabajo que considere necesarias para responsabilizar los cometidos y trabajos que estime convenientes. Tales Comisiones no serán órganos colegiados a los efectos de lo dispuesto en la Ley 40/2015 o norma que la modifique o sustituya, salvo que el acuerdo de creación de las mismas así lo disponga expresamente.”*

En el ordinal 19º: *“Establecer los servicios colegiales, tanto de asesoramiento al Colegio y a los colegiados, como de atención a éstos y a los consumidores y usuarios. El Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores y usuarios resolverá sobre las quejas o reclamaciones de los colegiados, o de cualquier consumidor o usuario, presentadas directamente al Servicio o a través de Ventanilla Única, bien por escrito, o por vía electrónica y a distancia. Según proceda de conformidad con la Ley de Colegios Profesionales, [...] podrá darle el siguiente destino: 1.- Traslado al Centro de mediación o al Tribunal de Arbitraje, del Colegio 2.- Traslado a la Comisión Deontológica o Disciplinaria 3.- Archivo directo, al tratarse de un asunto que no es competencia del Colegio; tal archivo será notificado al denunciante con mención de los recursos que procedan.”*

Añadir al Capítulo Tercero la nueva Sección 5ª, con un solo artículo, el artículo 52-bis: *“ La Junta General y la Junta de Gobierno del Colegio se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, con las limitaciones que se indican a continuación.*

Las sesiones de la Junta General y de la Junta de Gobierno podrán celebrarse por videoconferencia cuando su convocante así lo decida, y el secretario del órgano

reconozca la identidad de los asistentes y así lo exprese en el acta. Se exceptúan de esta posibilidad las sesiones de la Junta General en cuyo orden del día se incluya la elección o la remoción de la Junta de Gobierno o de cualquiera de sus miembros, que sólo podrán celebrarse mediante asistencia presencial y no a distancia.

Las sesiones que se celebren por videoconferencia se entenderán realizadas en el domicilio del Colegio.”

Art. 61: “El procedimiento disciplinario se regulará por lo establecido en la presente Sección y, subsidiariamente, en lo no contemplado en ella, por la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, o normas que las modifiquen, complementen o deroguen.

Las notificaciones podrán ser hechas en el domicilio profesional que el colegiado tenga comunicado al Colegio, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera existir por el hecho de no haber comunicado al Colegio en la forma establecida en el artículo 15.e) el cambio o traslado del domicilio profesional. La notificación se hará preferentemente por medios telemáticos, tales como correo electrónico o fax, caso de que el colegiado hubiera facilitado al Colegio tales datos sin expresa manifestación previa, o durante el procedimiento, contraria a la utilización de tales medios de comunicación, cumpliéndose en cualquier caso los requisitos establecidos en el Capítulo II del Título III de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.”

Art. 62, apartado d): “A los demás derechos reconocidos por la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, o normas que la modifiquen, complementen o deroguen.”

Art. 66: “Las faltas muy graves prescribirán a los tres años, las graves a los dos años y las leves al mes. Los plazos de prescripción comenzarán a contarse desde la fecha de comisión de las faltas, quedando interrumpidos desde que se inicie el procedimiento disciplinario. En los mismos plazos anteriores prescribirán las

sanciones impuestas, computados desde la fecha en que sea firme la sanción.”

Art. 69: “En el supuesto de iniciarse por denuncia razonada, la Presidencia de la Comisión podrá resolver su archivo directo si a su juicio no hubiera indicios racionales en cuanto a la posible existencia de infracción disciplinaria. En otro caso [...] acordará la apertura de diligencias previas. La resolución de archivo directo será notificada al denunciante y al denunciado, con mención de los recursos que procedan.”

Art. 70: “La apertura de diligencias previas supondrá la práctica de todas aquéllas que la Comisión Disciplinaria considere [...] necesarias para la averiguación y comprobación de los hechos y personas responsables. [...]”

Art. 71: “1. Si la Presidencia de la Comisión entendiera que existe una posible responsabilidad disciplinaria, elevará las diligencias a la Junta de Gobierno del Colegio con el fin de que ésta acuerde lo que proceda sobre la apertura de expediente y designación de Instructor y secretario, o, en su caso, para imponer las sanciones por falta leve de acuerdo con lo establecido en el artículo 64.”.

La Comisión Estatutaria continúa trabajando para poder proponer a la Junta de Gobierno una reforma completa de los Estatutos, que responda bien a los retos planteados en 2021 a los Administradores de fincas y a sus Colegios profesionales; de modo que los nuevos Estatutos ayuden a que los Administradores de fincas colegiados lideremos los cambios que se están produciendo en nuestro ámbito profesional.

7.- Aprobación Cuentas 2020 y presupuesto 2021

GASTOS DEL EJERCICIO						S/CONTABILIDAD	
CODIGO	CONCEPTO	PREVISTO	PARTIDAS	GASTOS	PREVISTO	GASTOS	PREVISTO
		2018	CONTABLES	HABIDOS	2020	2020	2021
6000000	COMPRAS DE MATERIAL PARA VENTA	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00 €	1.850,59 €	100,00 €
6000003	GASTOS CONFECCION LIBRO ACTAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.000,00 €		2.000,00 €
6000005	GASTOS CONSULTORIA MARKETING	50.000,00 €	52.177,98 €	52.177,98 €			
6000006	PUBLICIDAD	2.000,00 €	932,72 €	932,72 €			
6000118	COMPRA PLACAS COLEGIADO E INSTALACION	700,00 €	800,41 €	800,41 €	1.200,00 €	523,92 €	1.200,00 €
602.7	ACTUACUACIONES GROS TRIBUNAL	1.500,00 €	1.128,76 €	1.128,76 €	650,00 €	209,11 €	650,00 €
6010009	GASTOS CEMEI/ MEDIACION	2.800,00 €	2.756,39 €	2.756,39 €	3.100,00 €	605,05 €	3.100,00 €
	GASTOS PROMOCIÓN CEMEI				3.000,00 €		3.000,00 €
	GASTOS COMISIÓN CEMEI (EQUIPO)				1.500,00 €		1.500,00 €
6020001	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	150.000,00 €	143.188,86 €	143.188,86 €	87.000,00 €	86.038,92 €	87.000,00 €
602.223	SEGURO CAUCION	0,00 €			63.020,02 €	64.761,59 €	63.020,02 €
6020009	ACTUACIONES MEDIADORES	2.000,00 €	439,09 €	439,09 €		805,04 €	
6020013	CUÑOS PERSONALIZADOS	300,00 €	99,11 €	99,11 €	100,00 €		100,00 €
6020015	CERTIFICACION SELLO DE CALIDAD	2.500,00 €	1.725,53 €	1.725,53 €	3.000,00 €	851,18 €	3.000,00 €

6020018	AYUDAS A PARTICIPACION CONGRESO	5.550,00 €	5.403,27 €	5.403,27 €			0,00 €
602.210	CERTIFICADO DIGITAL IVNOSYS	700,00 €			700,00 €	697,02 €	700,00 €
6020025	FERIA URBE	2.000,00 €	2.039,49 €	2.039,49 €			0,00 €
602.207	ACTO BIENVENIDA COLEGIADOS	500,00 €	408,06 €	408,06 €	500,00 €	761,31 €	500,00 €
6020050	LOTERIA NAVIDAD	20.000,00 €	20.780,00 €	20.780,00 €	440,00 €		440,00 €
6020099	CERTIFICADOS DEUDAS	200,00 €			200,00 €		200,00 €
6020100	JORNADAS						
602.701	JORNADA MEDIACION Y ARBITRAJE	11.000,00 €	14.439,33 €	14.439,33 €	4.400,00 €	462,00 €	4.400,00 €
602.219	Jornadas de formación obligatoria para mediadores del CEMEI (17 y 19 de septiembre 2019)	0,00 €			500,00 €	219,56 €	500,00 €
602.231	CURSO "MEDIACIÓN EN ORGANIZACIONES COMPLEJAS". MARZO-ABRIL 2019	0,00 €			8.600,00 €		8.600,00 €
602.64	JORNADAS FORMACION SEGUROS VALENCIA	1.300,00 €				1.140,00 €	
6020103	JORNADAS DE CALIDAD	7.000,00 €			15.800,00 €		15.800,00 €
602.8	JORNADA FORMACION GASTOS	1.000,00 €	582,95 €	582,95 €		2.297,79 €	
602.33	ENS... AENOR	800,00 €				1.858,72 €	
6020106	JORNADAS GANDIA	600,00 €	250,00 €	250,00 €			
602.218	Taller "Reuniones conscientes- Reuniones eficientes" Gandia.. 13/12/2019	0,00 €			450,00 €		450,00 €

602.123	CURSO REGLAMENTO PISCINAS Y MOSQUITO	400,00 €					58,08 €	
602.124	EFFECTOS JURIDICOS COVID EN ARRENDAMIENTOS	500,00 €					58,08 €	
602.225	JORNADA 10 DE ENERO DEL 2020	600,00 €					295,21 €	
602.213	JORNADA CASTELLÓN RECARGA VEHIC ELEC. 20,6,2019	0,00 €			200,00 €			200,00 €
629.39	JORNADA FORO CASTELLÓN 13,11,2019				250,00 €	100,00 €		250,00 €
602.227	Taller "Reuniones conscientes- Reuniones eficientes" Castellon	0,00 €			450,00 €	440,00 €		450,00 €
629.24	JORNADA CASTELLÓN . FORO CONTRIBUCIÓN LOCALES COMERCIALES. 1/2/19				150,00 €			150,00 €
6020110	JORNADA COMISIONES	1.000,00 €			1.500,0 0 €			1.500,0 0 €
602.229 / 602.226	JORNADAS CAFÉ COMARCA	1.400,00 €	1.197,28 €	1.197,28 €	2.000,0 0 €	2.676,22 €		2.000,0 0 €
6020112	JORNADAS CAFÉ DE BARRIO	1.400,00 €	1.717,50 €	1.717,50 €	2.000,0 0 €			2.000,0 0 €
602.242	JORNADAS IDS (OPTIMIZA)				2.500,0 0 €	232,34 €		2.500,0 0 €
6020113	OTRAS JORNADAS	5.000,00 €	8.484,07 €	8.484,07 €	9.000,0 0 €	1.794,83 €		9.000,0 0 €
6020114	CURSO CUALIFICACION PROFESIONAL	7.800,00 €	6.854,43 €	6.854,43 €	10.000, 00 €	25.998,10 €		10.000, 00 €
6020115	CURSO DE PERITOS	500,00 €	1.259,72 €	1.259,72 €	1.000,0 0 €			1.000,0 0 €

602.228	CONFERENCIA EFICIENCIA ENERGETICA					266,17 €	
602,.230	CURSO CAPACITACION EN MEDIACION					5.040,00 €	
602.232	WEBINAR 29 DE MAYO DE 2020					208,08 €	
602.233	WEBINAR 6 OCTUBRE DE 2020					58,08 €	
602.234	REMEDIOS BARONA WEBINAR					118,08 €	
602.237	WEBINAR 21 OCTUBRE 2020					145,21 €	
602.238	WEBINAR 2/11/20 EL ADMINISTRADOR					29,04 €	
602239 602.241	18,01,20 JORNADA OPTIMIZA TAREAS					441,45 €	
602.243	FERNANDO LERMA.WEBINAR					58,08 €	
602.244	WEBINAR 20 NOV 2020					208,08 €	
602.246	WEBINAR EL ARTE DE COMUNICAR					2.800,00 €	
602.705	JORNADA LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS					1.940,00 €	
602.707	MODULO A MEDIACION ON LINE					195,00 €	
602.953	ADMINISTRACION ELECTRONICA CARLOS					135,00 €	
607.2	CENTRO COMUNICACIONES					12.685,99 €	
607.3	COSTE NEXEA					14.526,07 €	
602.208	JORNADA SUBVENCIONES (21,2,19)	0,00 €					
602.209	JORNADA INNOVATIME (27,2,19)	0,00 €					
602.211	JORNADA NUEVO DECRETO EN	0,00 €					

	PISCINAS COMUNIDAD VALENCIANA 12,6,2019						
602.214	Jornadas 18 y 24 de septiembre 2019 IDS	0,00 €					
602.215	CURSO "LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ADMINISTRACION"	0,00 €					
602.217	CURSO-TALLER. CÓMO CRECER Y RENTABILIZAR EL DESPACHO DE ADMINISTRADOR DE FINCAS. 26 de set	0,00 €					
602.220	JORNADA RESPONSABILIDAD ADMINISTRADOR	0,00 €					
629.31	CURSO FIDELIZACION DE CLIENTES Y GESTION DE QUEJAS Y RECLAMACIONES						
6020200	ACTOS LUDICOS Y DE HERMANDAD						
6020201	FIESTA PATRON SANTO DOMINGO	3.500,00 €	1.040,53 €	1.040,53 €	2.500,0 0 €	106,33 €	4.800,0 0 €
6020202	VIAJE A SANTO DOMINGO Y FESTIVIDAD	1.000,00 €	294,46 €	294,46 €			0,00 €
6020203	GASTOS FIESTA DE REYES	1.500,00 €	972,68 €	972,68 €	1.200,0 0 €	658,21 €	1.200,0 0 €
6020204	CENA HERMANDAD COLEGIADOS	17.000,0 0 €	18.137,7 5 €	18.137,7 5 €	19.500, 00 €	2.420,00 €	19.500, 00 €
6020205	TORNEO DE GOLF	3.800,00 €	2.933,96 €	2.933,96 €		240,02 €	0,00 €
6020206	TORNEO DE PADEL	3.000,00 €	3.449,32 €	3.449,32 €	3.500,0 0 €		3.500,0 0 €
602.57	COMIDA NAVIDAD	0,00 €				22,25 €	0,00 €
602.212	GASTOS CONGRESO ADMINISTRADORES	0,00 €			3.000,0 0 €	-1.904,27 €	3.000,0 0 €
602.216	GASTO EXCURSIONES (PEÑISCOLA)	0,00 €			1.900,0 0 €		1.900,0 0 €

629.33	CINE EN FAMILIA				5.000,00 €		5.000,00 €
602.221	CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN SECRETARIADO DE DIRECCIÓN -B1	0,00 €			850,00 €		850,00 €
602.222	Jornada formación personal 3/12/2019	0,00 €			250,00 €	106,50 €	250,00 €
6210002	LOCAL CASTELLON GASTOS COMUNIDAD	1.000,00 €	780,80 €	780,80 €	1.000,00 €	780,80 €	1.000,00 €
6210003	ARRENDAMIENTO(C/ DEL SALVADOR)	5.315,00 €	5.188,22 €	5.188,22 €	5.600,00 €	5.604,00 €	5.600,00 €
6210004	ARRENDAMIENTO GANDIA (MINIS.FOMENTO)	1.500,00 €	1.399,08 €	1.399,08 €	1.500,00 €	1.394,04 €	1.500,00 €
6220001	REP. Y CONSERVACION VALENCIA	14.000,00 €	2.030,86 €	2.030,86 €	15.000,00 €	10.909,64 €	15.000,00 €
6220002	REP. Y CONSERVACION CASTELLON	700,00 €	163,23 €	163,23 €	2.000,00 €	1.345,91 €	16.000,00 €
6220003	REP. Y CONSERVACION C/EL SALVADOR	400,00 €			400,00 €		400,00 €
6220004	MANTENIMIENTO ASCENSOR	1.200,00 €	1.006,48 €	1.006,48 €	1.300,00 €	1.074,36 €	1.300,00 €
6220005	DECORO Y MTTO. EDIFICIO	100,00 €			1.200,00 €		1.200,00 €
6220006	GASTOS CONFECCION PAGINA WEB	3.500,00 €	2.235,24 €	2.235,24 €	2.500,00 €	1.516,37 €	2.500,00 €
6220007	GTOS. MANTENIMIENTO INFORMATICO	0,00 €	1.401,95 €	1.401,95 €	8.200,00 €	5.982,82 €	2.700,00 €
6230007	GASTOS RECLAMACIONES JUDICIALES	500,00 €			5.600,00 €	54,80 €	5.600,00 €
6230008	AUDITORIA	3.300,00 €	3.031,34 €	3.031,34 €	4.000,00 €		4.000,00 €
6230100	ASESORIAS						
623.101 /623.1	ASESORIAS JURID-VALENCIA	30.000,00 €	29.846,47 €	29.846,47 €	35.000,00 €	32.855,19 €	35.000,00 €

6230102	ASESORIA JURIDICA CASTELLON	2.700,00 €	2.914,75 €	2.914,75 €	2.900,0 0 €	2.904,25 €	2.900,0 0 €
6230103	CONTABILIDAD Y ASESORIA FISCAL	19.000,0 0 €	21.944,8 5 €	21.944,8 5 €	14.000, 00 €	12.215,82 €	14.000, 00 €
6230105	ASESORIA ARQUITECTURA	3.000,00 €	2.798,16 €	2.798,16 €	3.600,0 0 €	4.830,63 €	3.600,0 0 €
6230106	ASESORIA INGENIERIA	3.000,00 €	2.798,16 €	2.798,16 €	3.000,0 0 €	2.788,08 €	3.000,0 0 €
623.109	ASESORIA MEDIACION					1.231,40 €	6.000,0 0 €
623.108	ASESORIA INFORMATICA					1.272,06 €	1.400,0 0 €
623.107	GASTOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES					3.617,80 €	
623.110	ASESORIA VIVIENDA PARA JUVENTUD					975,83 €	
6250001	SEGURO EDIFICIO VALENCIA	1.800,00 €	2.643,45 €	2.643,45 €	3.000,0 0 €	3.367,52 €	3.000,0 0 €
6250002	SEGUROS PERSONAL COLEGIO	1.900,00 €	2.990,96 €	2.990,96 €	2.000,0 0 €	1.889,48 €	2.000,0 0 €
6250003	SEGURO MEDIADORES		927,75 €	927,75 €	1.000,0 0 €	987,81 €	1.000,0 0 €
626.2	SERVICIO DE PREVENCIÓN					501,10 €	
626.9	GASTOS TPV	500,00 €	326,02 €	326,02 €	500,00 €	65,17 €	500,00 €
6260001	GASTOS DEV. RECIBOS	600,00 €	649,53 €	649,53 €	600,00 €	391,67 €	600,00 €
6270000	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RECLACIONES	34.000,0 0 €	33.656,9 6 €	33.656,9 6 €	35.000, 00 €	34.486,40 €	35.000, 00 €
6270002	ATENCIONES SOCIALES VALENCIA	3.000,00 €	1.988,33 €	1.988,33 €	4.000,0 0 €	3.383,22 €	4.000,0 0 €
6270005	GASTOS J.G. CONSEJO GRAL.	7.000,00 €	5.562,89 €	5.562,89 €	7.000,0 0 €	2.529,19 €	7.000,0 0 €
6270006	GTOS.JG.CONSEJO AUTON.	3.000,00 €	2.816,39 €	2.816,39 €	3.000,0 0 €		3.000,0 0 €
6270007	GTOS.REPRESENTACI ON R.PUBLICAS	4.800,00 €	4.565,73 €	4.565,73 €	200,00 €	451,23 €	200,00 €
6270008	GTOS.ASISTENCIA J.G.	2.500,00 €	1.429,84 €	1.429,84 €	2.500,0 0 €	137,54 €	2.500,0 0 €

6270009	GTOS.COMISION DISCIPLINARIA	300,00 €			100,00 €		100,00 €
6270010	GASTOS REUNION COMISIONES	900,00 €	536,53 €	536,53 €	700,00 €		700,00 €
627.11	GASTOS REPRESENTACION PRESIDENTE					147,95 €	
627.12	CUOTAS COLEGIADOS CONSEJO VALENCIANO					11.775,00 €	
627.29 627.106	COMISION RELACIONES SOCIALES					373,38 €	
627.20	GASTOS COMISIÓN DE FORMACIÓN	900,00 €	621,74 €	621,74 €	200,00 €		200,00 €
627.102	COMISION MEDIACION (CEMEI)	650,00 €	589,33 €	589,33 €	200,00 €	50,95 €	0,00 €
627.24	GASTOS COMISION DE CALIDAD	53.000,00 €	49.590,47 €	49.590,47 €	200,00 €		200,00 €
627.104	GASTOS COMISION ATENCION COLEGIAL	650,00 €	585,30 €	585,30 €	200,00 €	54,90 €	200,00 €
6270016	INDEMNIZACIONES PRESIDENCIA	12.200,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	12.500,00 €	12.000,00 €
6270017	INDEMNIZACIONES SECRETARIA	6.100,00 €	5.500,00 €	5.500,00 €	6.000,00 €	5.500,00 €	6.000,00 €
6270018	INDEMNIZACIONES TESORERIA	3.650,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €
627.203	PUBLICIDAD PROMOCION COLEGIO	125,00 €	111,82 €	111,82 €	44.500,00 €	48.074,23 €	44.500,00 €
627.204	PUBLICIDAD CAMPAÑA TELEVALENCIA 7	6.000,00 €	5.354,84 €	5.354,84 €		3.485,10 €	
627.19 627.201	PROGRAMA RADIO CV	10.200,00 €	9.930,00 €	9.930,00 €		613,38 €	
624.0	TRANSPORTES					29,82 €	
6280001	ELECTRICIDAD VALENCIA	10.200,00 €	9.930,00 €	9.930,00 €	10.200,00 €	8.293,60 €	10.200,00 €
6280002	ELECTRICIDAD CASTELLON	900,00 €	621,74 €	621,74 €	900,00 €	833,92 €	900,00 €

6280003	SUMINISTRO AGUA COLEGIO VALENCIA	650,00 €	589,33 €	589,33 €	650,00 €	1.099,83 €	650,00 €
6280006	SUMINISTRO AGUA CASTELLON	125,00 €	111,82 €	111,82 €	125,00 €	110,28 €	125,00 €
6290001	GASTOS TELEFONO VALENCIA- CASTELLON	7.500,00 €	8.621,66 €	8.621,66 €	7.000,0 0 €	10.655,76 €	7.000,0 0 €
6290003	CERTIFICADOS Y CORREOS	53.000,0 0 €	49.590,4 7 €	49.590,4 7 €	67.000, 00 €	61.394,72 €	100.00 0,00 €
629.4	LIMPIEZA EDIFICIO	6.000,00 €	5.354,84 €	5.354,84 €	6.200,0 0 €	4.205,92 €	6.200,0 0 €
6290005	DONATIVOS	3.000,00 €	2.296,46 €	2.296,46 €	2.400,0 0 €	1.776,46 €	2.400,0 0 €
6290006	SERVICIOS DE SEGURIDAD	650,00 €	585,30 €	585,30 €	650,00 €	603,76 €	650,00 €
6290007	GASTOS SOCIALES SEDE VALENCIA	5.000,00 €	4.181,37 €	4.181,37 €	3.000,0 0 €	258,83 €	3.000,0 0 €
6290008	INFORMES JURIDICOS COMUNIDADES	8.000,00 €	4.773,07 €	4.773,07 €	3.000,0 0 €	1.963,25 €	3.000,0 0 €
6290009	CORREOS Y TELEGRAFOS CASTELLON	200,00 €				24,94 €	0,00 €
6290010	GASTOS J.G.DESPLAZAMIENT OS/VIAJES	5.500,00 €	2.887,66 €	2.887,66 €	6.500,0 0 €	6.503,84 €	6.500,0 0 €
6290011	MATERIAL OFICINA	8.000,00 €	4.420,40 €	4.420,40 €	4.000,0 0 €	653,83 €	4.000,0 0 €
6290012	MATERIAL BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES	1.500,00 €	1.388,86 €	1.388,86 €	100,00 €	47,57 €	100,00 €
6290014	CUOTAS COLEGIOS- ASOCIACIONES	900,00 €	978,00 €	978,00 €	1.000,0 0 €	996,00 €	1.000,0 0 €
6290015	CUOTAS CONSEJO AUTONOMICO	27.000,0 0 €	26.730,0 0 €	26.730,0 0 €	41.700, 00 €	29.925,00 €	41.700, 00 €
6290018	CARGOS FOTOCOPIADORA	1.600,00 €	1.425,74 €	1.425,74 €	1.900,0 0 €	2.087,94 €	1.900,0 0 €
6290022	BUHARDILLA INTENDENCIA	6.000,00 €	6.106,16 €	6.106,16 €	6.000,0 0 €	1.079,43 €	6.000,0 0 €
6290023	BUHARDILLA MENAJE	2.000,00 €	131,89 €	131,89 €	300,00 €	114,95 €	300,00 €

629.25	GASTOS INTENDENCIA JUNTA GOBIERNO				2.500,0 0 €	3.517,01 €	2.500,0 0 €
629.26	MATERIAL DE OFICINA CASTELLÓN				300,00 €	248,62 €	300,00 €
629.27	INTENDENCIA CASTELLÓN				150,00 €	192,19 €	150,00 €
629.34	LIMPIEZA SEDE CASTELLÓN				700,00 €	855,26 €	700,00 €
629.35	SERVICIO DE PREVENCIÓN				280,00 €	220,00 €	280,00 €
629.32	GASTOS TRIBUNAL ARBITRAJE					108,44 €	
629.36	ATENCIONES SOCIALES CONSEJO VALENCIANO					410,31 €	0,00 €
629.38/60 2.236	CAMPAÑA KILO SOLIDARIO				300,00 €	356,88 €	300,00 €
630.0	IMPUESTO CORRIENTE					18.698,45 €	
610.0	VARIACION DE EXISTENCIAS					4.247,41 €	
6310000	OTROS TRIBUTOS	5.000,00 €	9.396,20 €	9.396,20 €	10.000, 00 €	10.097,59 €	10.000, 00 €
6341000	AJUSTES POSITIVOS IVA	4.500,00 €	- 3.096,29 €	- 3.096,29 €	14.318, 18 €	-1.678,17 €	14.318, 18 €
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	160.000, 00 €	163.974, 98 €	163.974, 98 €	175.00 0,00 €	181.140,30 €	175.00 0,00 €
641.0	INDEMNIZACIONES					1.563,82 €	
6420000	SEGURIDAD SOCIAL	54.000,0 0 €	51.361,2 2 €	51.361,2 2 €	55.100, 00 €	56.792,81 €	55.100, 00 €
6490000	OTROS GASTOS SOCIALES	1.000,00 €	2.006,00 €	2.006,00 €	250,00 €		250,00 €
6500000	PERDIDAS POR INCOBRABLES	0,00 €					
6690000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	250,00 €	0,36 €	250,00 €
6710000	PERDIDAS PROC INMOVILIZADO MATERIAL	0,00 €					

6780000	GASTOS EXCEPCIONALES / IMPREVISTOS	1.000,00 €	2.252,32 €	2.252,32 €	1.000,00 €	1.841,28 €	1.000,00 €
6780001	PERDIDAS POR CUOTAS GIRADAS INDE.	0,00 €	420,00 €	420,00 €			
6800000	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INMAT.	0,00 €	826,17 €			4.754,70 €	1.600,00 €
6810000	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MAT.	0,00 €	42.298,81 €			40.796,40 €	
6940000	PERDIDAS OP.COMERCIALES	0,00 €					
	SUMAN LOS GASTOS	928.065,00 €	917.175,30 €	874.050,32 €	919.083,20 €	917.780,36 €	971.683,20 €

	INVERSIONES BANCARIAS						
6820000	APORTACION CAPITAL CAIXA POPULAR		50.000,00 €	50.000,00 €			0,00 €

COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLON
LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO ECONOMICO 2.020

INGRESOS DEL EJERCICIO							
CODIGO	CONCEPTO	PREVISTO	PARTIDAS	INGRESOS	PREVISTO	INGRESOS	PREVISTO
		2018	CONTABLES	HABIDOS	2020	2020	2021
7.0	VENTAS DE MERCADERIAS					5.518,77 €	
7000001	INGRESOS POR CUOTAS COL.VALENCIA	327.000,00 €	331.840,00 €	331.840,00 €	322.000,00 €	314.110,00 €	322.000,00 €
7000002	INGRESOS POR CUOTAS COL.CASTELLON	39.000,00 €	35.275,67 €	35.275,67 €	34.000,00 €	32.766,00 €	34.000,00 €
7000003	ING.CUOTA VZIA SIN APORTACION	50.000,00 €	49.897,50 €	49.897,50 €	65.600,00 €	80.123,35 €	65.600,00 €

7000004	ING. CUOTA CASTELLON SIN APORTACION	10.000,00 €	11.011,00 €	11.011,00 €	15.400,00 €	17.898,34 €	15.400,00 €
7000005	CUOTA EXTRAORDINARIA MARKETING	50.000,00 €	49.850,00 €	49.850,00 €	44.500,00 €	44.425,00 €	44.500,00 €
7000006	CUOTAS MEDIADORES		934,00 €	934,00 €	2.500,00 €		2.500,00 €
7000007	CUOTAS OFICIALES HABILITADOS						5.000,00 €
701.7 701.71	INGRESOS SEG.RESP.CIVIL- crédito caución	150.000,00 €	153.226,19 €	153.226,19 €	155.000,00 €	94.089,76 €	155.000,00 €
701.72	INGRESO SEGURO CAUCION					88.567,92 €	
705.225	ING TRIBUNAL ARBITRAJE	1.000,00 €	815,29 €	815,29 €	600,00 €	250,00 €	600,00 €
7010009	INGRESO SEG. MEDIADORES		1.066,00 €	1.066,00 €	1.000,00 €	1.064,00 €	1.000,00 €
702.9	SERVICIO MEDIACION		240,00 €	240,00 €	1.300,00 €	1.280,00 €	1.583,20 €
7020100	OTRAS JORNADAS						
7020101	JORNADA MEDIACION Y ARBITRAJE	10.000,00 €	12.511,78 €	12.511,78 €	1.250,00 €		1.250,00 €
7020217	CAPACITAC EN MEDIACION (V PROMOC)	3.000,00 €			6.700,00 €	3.960,00 €	6.700,00 €
7050210	MEDIACION EN ORG. COMPLEJAS	3.000,00 €			4.500,00 €		4.500,00 €
7020212	JORNADA FORM. OBLIG. MEDIADORES CEMEI	2.500,00 €	2.750,00 €	2.750,00 €	550,00 €		550,00 €
702.225	JORNADA IMPLANTACION DE ACTIVIDADES					100,00 €	
702227 /702.230	21,01,20 JORNADA OPTIMIZA TUS TAREAS					770,00 €	
702.228	JORNADA DE FORMACION 04,02,2020					1.200,00 €	

702.229	TALLER REUNIONES CONSCIENTES						240,00 €	
702.231	EL ARTE DE COMUNICAR CURSO ORATORIA						2.000,00 €	
702.232	JORNADAS FORMACION SEGUROS VALENCIA						1.500,00 €	
702.234	COLABORACION I EDICION PREMIOS						2.000,00 €	
702.704	JORNADA RESOLUCION CONFLICTOS ONLINE						585,00 €	
702.705	JORNADA LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS						1.940,00 €	
702,209	JORNADA 3 MAYO, LEY 7/2019 MED URG	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,0 0 €			1.000,0 0 €
7020103	JORNADAS DE CALIDAD	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	16.400, 00 €			16.400, 00 €
705227 705.228	JORNADAS CAFÉ COMARCA-BARRIO	2.500,00 €	2.750,00 €	2.750,00 €	4.000,0 0 €	2.500,00 €		4.000,0 0 €
7020113	OTRAS JORNADAS	10.000,0 0 €	9.400,00 €	9.400,00 €	8.000,0 0 €			8.000,0 0 €
7020114	CURSO CUALIFICACION PROFESIONAL	10.000,0 0 €	18.960,6 6 €	18.960,6 6 €	14.800, 00 €			14.800, 00 €
7020115	CURSO DE PERITOS	3.000,00 €			1.000,0 0 €			1.000,0 0 €
7050220-	JORNADA GANDIA Y CASTELLÓN REUNIONES	3.000,00 €			800,00 €			800,00 €
7050219	REGLAMENTO PISCINAS, 11 Y 12 JUNIO	3.000,00 €			1.000,0 0 €	500,00 €		1.000,0 0 €
7050212	FIDELIZACION DE CLIENTES				1.500,0 0 €			1.500,0 0 €
7020214	TALLER COMO RENTABILIZAR DESPACHO	1.600,00 €			1.000,0 0 €	650,00 €		1.000,0 0 €

702.706	COLABORACION JORNADA 11,05,20 EFECTOS	100,00 €					500,00 €	
702.707	MODULO A MEDIACION ONLINE						195,00 €	
702.708	MODULO B MEDIACION ONLINE						-255,00 €	
705.209	CURSO PERFECCIONAMIENT O						20.880,00 €	
705.213	ENVIO EMAIL A COLEGIADOS						750,00 €	
705.221	PROGRAMA DE RADIO CV						1.200,00 €	
702.709	JORNADAS OPTIMIZA IDS	3.000,00 €			5.000,0 0 €		850,00 €	5.000,0 0 €
7020200	ACTOS LUDICOS Y DE HERMANDAD							
7020221	CINE EN FAMILIA	25.000,0 0 €	17.360,0 0 €	17.360,0 0 €	4.000,0 0 €			4.000,0 0 €
7020204	CENA HERMANDAD COLEGIADOS	25.000,0 0 €	17.360,0 0 €	17.360,0 0 €	1.800,0 0 €			1.800,0 0 €
7020216	CENA HERMANDAD PATROCINADORES	25.000,0 0 €	17.360,0 0 €	17.360,0 0 €	18.000, 00 €	800,00 €		18.000, 00 €
7020219	CENA HERMANDAD ACOMPAÑANTES	25.000,0 0 €	17.360,0 0 €	17.360,0 0 €	2.400,0 0 €			2.400,0 0 €
7020205	TORNEO DE GOLF	3.000,00 €	2.638,96 €	2.638,96 €				0,00 €
7020207	torneo de pádel	300,00 €	89,25 €	89,25 €	4.200,0 0 €			4.200,0 0 €
7020013	INGRESOS CUÑO PERSONALIZADO	300,00 €	89,25 €	89,25 €	100,00 €			100,00 €
7020015	INGRESOS CERTIF.SELLO CALIDAD	0,00 €				600,00 €		
7020050	LOTERIA NAVIDAD	19.400,0 0 €	19.980,0 0 €	19.980,0 0 €		1.340,00 €		
7020058	CONTRATACION PASTILLAS AUDIOVISUALES	2.500,00 €			1.300,0 0 €			1.300,0 0 €
7050001	ALQUILER SALA DE JUNTAS	1.100,00 €	969,60 €	969,60 €	600,00 €	571,20 €		600,00 €

7050002	REGISTRO DE NOTIFICACIONES	60.000,0 0 €	56.434,6 6 €	56.434,6 6 €	27.500, 00 €	4.660,20 €	105.00 0,00 €
705.226	COLABORACION ACTO DEL COLEGIO DIA 16					441,10 €	
705.229	SOLICITUD DEPOSITO DOCUMENTACION					247,92 €	
7050206	REG, NOT. ON LINE VALENCIA	1.600,00 €	1.081,91 €	1.081,91 €	21.600, 00 €	5.456,48 €	0,00 €
705.207	REG NOT ON LINE CASTELLÓN	1.600,00 €	1.081,91 €	1.081,91 €	14.000, 00 €	2.653,63 €	0,00 €
705.503	REG NOT REGISTRO COLEGIO					10.638,87 €	
705.504	REG NOT ACUSE RECIBO					5.984,00 €	
705.505	REG NOT REGISTRO CERTIFICACION					19.895,00 €	
705.506	AJUSTES POR ENVIOS					77,22 €	
7050004	LIBRO DE ACTAS	4.500,00 €	6.631,91 €	6.631,91 €	4.000,0 0 €	2.929,52 €	4.000,0 0 €
7050005	ENVIO CIRCULARES DE PROVEEDORES	4.000,00 €	9.133,33 €	9.133,33 €	800,00 €		0,00 €
7050006	EMISION CERT.ELECTRONICO DEUDA (IDS)	8.000,00 €	48.528,0 0 €	48.528,0 0 €	3.200,0 0 €	2.052,00 €	3.200,0 0 €
7050022	IVNOSYS	8.000,00 €	48.528,0 0 €	48.528,0 0 €	36.000, 00 €	104.544,00 €	93.000, 00 €
7050008	INGRESOS PATROCINADORES	38.580,0 0 €	16.539,1 0 €	16.539,1 0 €		6.000,00 €	0,00 €
7050214	INGRESOS PAGINA WEB	8.000,00 €	48.528,0 0 €	48.528,0 0 €	3.800,0 0 €	9.375,00 €	3.800,0 0 €
7050215	REUNION COMISIONES TRABAJO COLEGIO	8.000,00 €	48.528,0 0 €	48.528,0 0 €	1.500,0 0 €		
7.050.222	INGRESO EXCURSIONES	0,00 €			1.900,0 0 €		
705.9 705.502	COBRO FRANQUEOS	40.000,0 0 €	39.022,9 8 €	39.022,9 8 €	47.000, 00 €	56.220,42 €	
7050016	DICTAMENES JUDICIALES	9.000,00 €	4.200,00 €	4.200,00 €	2.500,0 0 €	1.928,26 €	2.500,0 0 €
7050117	VENTAS MATERIAL DIVERSO	50,00 €	603,15 €	603,15 €	200,00 €		200,00 €

7050118	VENTA DE PLACAS COLEGIADO	200,00 €	185,92 €	185,92 €	100,00 €	49,58 €	100,00 €
7050200	REG.NOTIFICACIONES CASTELLON	1.500,00 €	3.143,23 €	3.143,23 €	1.200,00 €	140,40 €	
7050201	SALA DE JUNTAS CASTELLON	400,00 €	741,60 €	741,60 €	1.200,00 €	494,40 €	1.200,00 €
7050203	LIBRO DE ACTAS CASTELLON	25,00 €	136,50 €	136,50 €	450,00 €	178,43 €	450,00 €
705.501	REG NOT NEXEA					12.414,45 €	
7400000	SUBVENCIONES FORMACION	500,00 €					
7460001	SUBV.CAP.TRANS.RT DO.EJERC.	0,00 €	4.748,00 €	4.748,00 €		4.748,00 €	
7550000	INGRESOS POR SER. PERSONAL		1.241,00 €	1.241,00 €			
705.217	INGRESOS SANCION DISCIPLINARIA	2.300,00 €	3.150,00 €	3.150,00 €	2.300,00 €	9.850,00 €	2.300,00 €
7690001	INTERESES C.C. VISTA	100,00 €	34,06 €	34,06 €	150,00 €		150,00 €
7690002	RECOBRO GASTOS DEV RECIBOS	300,00 €	273,00 €	273,00 €	100,00 €	29,95 €	100,00 €
7690003	INTERESES DE IMPOSICIONES	500,00 €	583,20 €	583,20 €	3.000,00 €	502,43 €	3.000,00 €
7710000	BENEFICIOS PROC INMO. MATERIAL	0,00 €					
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	25.000,00 €	3.838,67 €	3.838,67 €	600,00 €	1.889,13 €	600,00 €
7780009	INGRESOS DE EJER. ANTERIORES	0,00 €	50,00 €	50,00 €			
7940000	REVERSION DETERIORO CREDITOS	0,00 €				652,34 €	
	SUMAN	1.032.455,00 €	1.122.701,28 €	1.122.701,28 €	914.900,00 €	989.522,07 €	966.683,20 €
1010001	ING. ALTA NUEVOS COLEGIADOS	7.000,00 €		15.970,20 €	4.183,20 €	14.103,35 €	5.000,00 €
	DIFERENCIAS	111.390,00 €	205.525,98 €	214.621,16 €	0,00 €	71.741,71 €	0,00 €
	SUMAN LOS INGRESOS	1.039.455,00 €			919.083,20 €		971.683,20 €

8.- Personal del Colegio

Durante el 2020 se mantiene la contratación laboral existente.

TRABAJADOR/A CENTRO DE TIPO

TRABAJO CONTRATO

Nombre	tipo de contrato	Puesto
M. ^a José Valero Vicent	indefinido, jornada completa.	Gerencia
Carlos Greses	indefinido, jornada completa	Técnico
Juana Deval	indefinido, jornada completa	oficial primera
José Luis Hortelano	indefinido, jornada completa	oficial primera
Pilar Pons Corona	indefinido, jornada completa - contrato de relevo desde diciembre	oficial primera
Laura González	indefinido, jornada completa.	oficial segunda
Alicia Valls	indefinido, a jornada completa desde septiembre	oficial segunda
Carmen Gómez Hernández	indefinido	auxiliar administrativa
Ana Atienza	Finaliza contrato en julio	Comercial
Amadeo García Zahonero	Contrato temporal a tiempo parcial	Comercial

9.- Servicios Colegiales

9.1.- Registros

REGISTRO DE ENTRADA: 3.879

REGISTRO DE SALIDA: 1601

PRESUPUESTOS SOLICITADOS: 51

REGISTRO DE NOTIFICACIONES

**N.º DE CARTAS ORDINARIAS:
33053**

**N.º DE CARTAS
CERTIFICADAS:2122**

**N.º DE CARTAS CERTIFICADAS
CON CERTIFICADO DE
CONTENIDO:4309**

¿ Buscas el registro de notificaciones ?
¿ Necesitas realizar un nuevo envío ?

PRUEBA EL NUEVO

Centro de comunicaciones



El centro de comunicaciones es un servicio que ofrece el colegio desde hace más de 20 años. En 2015 se automatizaron algunos procesos para hacerlo más ágil y dinámico, pero desde el pasado día 24 de marzo de 2020, ya se puede utilizar el nuevo Centro de Comunicaciones desde la página web del Colegio (www.aaffvalencia.es) con el fin de que todas las comunicaciones escritas de nuestros despachos se puedan enviar, imprimir, ensobrar y entregar a través de la innovadora aplicación que va a permitirnos ahorrar mucho tiempo y gestiones que actualmente tenemos que hacer con recursos propios de nuestros despachos.

Esta aplicación desarrollada junto a IDS, Sisley, y Nexea (Grupo Correos) permite el envío tanto de las cartas ordinarias, como de los envíos con valor añadido (certificadas, con acuse de recibo y además con certificación de contenido, a elegir la modalidad en cada caso).

Una herramienta de gran utilidad para todos los colegiados, para todas las gestiones y envíos de comunicaciones impresas donde estamos convencidos de los beneficios que reportará para nuestro trabajo diario.

Presentación en castellano: https://www.youtube.com/watch?v=50t9gZNt_l4

Presentación en valenciano: <https://www.youtube.com/watch?v=Srf7yStigco>

SERVICIO DE ALQUILER DE SALAS

ALQUILER SALA CASTELLÓN 2020		
1	ENERO 2020	DIA 23
2	FEBRERO 2020	DIA 20
3		DIA 28
4	MARZO 2020	DIA 3
5		DIA 5
6		DIA 10
7		DIA 10
8		DIA 11
9	JUNIO 2020	DIA 16
10	NOVIEMBRE 2020	DIA 17

ALQUILER SALA PEQUEÑA VALENCIA 2020

Debido a la situación por COVID-19 no hubo alquiler de dicha sala durante el primer semestre del año 2020. Siguiendo las medidas de seguridad y salud implementadas por Conselleria de Sanidad se procede a alquilar dicha sala para juntas de propietarios de comunidades de menos de 20 personas.

	DIA
1- JULIO 2020	06/07/2020
2- JULIO 2020	21/07/2020
3- SEPTIEMBRE 2020	23/09/2020
4- OCTUBRE 2020	07/10/2020
5- OCTUBRE 2020	28/10/2020
6- DICIEMBRE 2020	03/12/2020

AUTORIDAD DE REGISTRO- CERTIFICADO DIGITAL

Mes	Total Certificados emitidos	Total Certificados revocados
Enero 2020	516	36
Febrero 2020	634	48
Marzo 2020	647	41
Abril 2020	779	9
Mayo 2020	665	19
Junio 2020	374	11
Julio 2020	254	7
Agosto 2020	11	0
Septiembre 2020	487	21
Octubre 2020	560	30
Noviembre 2020	508	29
Diciembre 2020	357	12
	5792	263

9.2.- Asesorías

El servicio de asesoramiento en las diferentes áreas sigue siendo uno de los más utilizados por los Colegiados. Solo hay que atender al número de consultas evacuadas. En todas las áreas, se manifiesta una gran confianza por la gran solvencia del cuerpo de asesores jurídicos, fiscal-laboral y técnico (ingeniería, arquitectura, TIC).

Además, contamos, en materia específica de eficiencia energética, con la Fundación de eficiencia energética incluida el año 2017 a través de la firma de un nuevo convenio, si bien sigue imperando realizar consultas a través de nuestras asesorías, fundamentalmente las de ingeniería y arquitectura.

9.2.1.- Asesoría jurídica.






Asesores: Jefe de Asesoría jurídica D. Francisco Nemesio Casabán








D. Rafael Peguero Perales

D. Fernando Lerma Besó

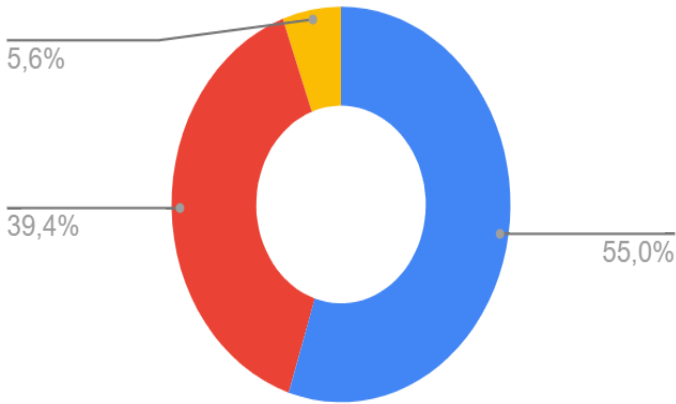
D^a. Remedios Barona Novella

El horario establecido para la asistencia presencial es de lunes a jueves de 12 a 14 h en Valencia y los miércoles de 16.30 a 17.30h en Castellón. Desde el pasado mes de marzo de 2020 y debido a la situación generada por el COVID-19, quedan anuladas las visitas presenciales en la sede del Colegio de Valencia y pasan a ser todas las consultas telefónicas y a través de correo electrónico.

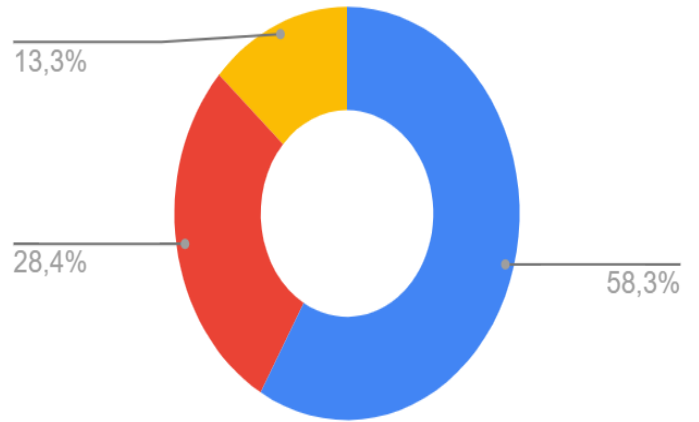
		ASESORIA JURÍDICA			
		F. LERMA	R. PEGUERO	R. BARONA	TOTALES
1er TRIM		164	139	22	325
		58	93	82	233
		9	10	14	33
2o TRIM		238	139	53	430
		111	97	98	306

		COVID-19	COVID-19	1	1
3er TRIM		227	187	86	500
		84	99	78	261
		-	-	-	0
4o TRIM		233	205	54	492
		88	42	76	206
		-	-	-	0

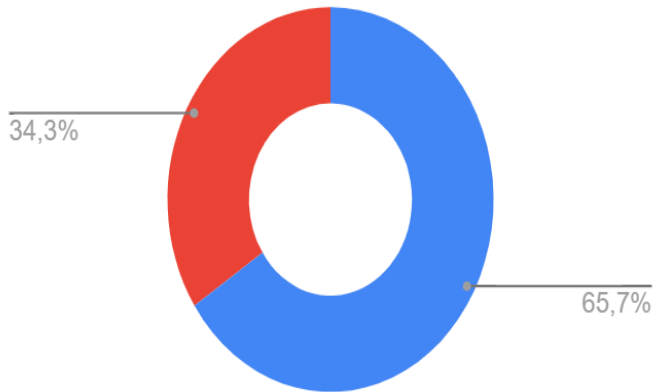
1er TRIMESTRE 2019



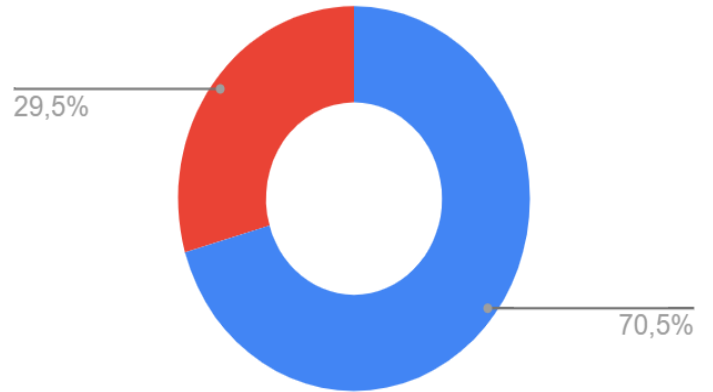
2o TRIMESTRE



3er TRIMESTRE



4o TRIMESTRE



Además, se ha participado en el Curso de Perfeccionamiento para Administradores y Oficiales Habilitados, ponencia cursos y foros sobre cuestiones diversas como se referencia en el apartado de formación, redacción de artículo para la revista, y diversos cafés de barrio. Se puede comprobar que el número de llamadas atendidas así como de correos gestionados tienen un incremento considerable debido a la incertidumbre de la profesión durante el estado de alarma.

Jefe de Asesoría Jurídica: D. Francisco Nemesio Casabán

En 2020 Francisco Nemesio Casabán ha continuado desempeñando todas las tareas encomendadas como jefe de la Asesoría jurídica del Colegio:

1.- Prestar asesoramiento jurídico a los órganos del Colegio: Junta de Gobierno, presidente, secretaria y todos sus demás miembros; a la Junta General de Colegio de Administradores de Fincas de España; a la Gerente; a la Comisión de atención a los colegiados y usuarios; a la Comisión disciplinaria y a la Comisión de Mediación, y a cuantas otras instancias del Colegio haya sido requerido.

Este asesoramiento se ha concretado en contestar a múltiples consultas, unas verbales, y otras por escrito a través de correos electrónicos; otras en forma de informe.

2.- Coordinar el servicio de consultas y orientación jurídica que el Colegio presta a administradores de fincas colegiados y a propietarios-clientes de los administradores de fincas colegiados, a través de los otros 3 abogados contratados al efecto por el Colegio; y aportar documentación sobre doctrina jurisprudencial de PH y AU de apoyo para evacuar esas consultas y que han servido para implementar en la web el apartado de preguntas frecuentes, con respuestas claras que ya ha resuelto el Tribunal Supremo.

3.- Intervenir como secretario del TAI, y atender las consultas que sobre el procedimiento de arbitraje ante el TAI formulan administradores de fincas colegiados, comunidades de propietarios y/o consumidores y usuarios..




4.- Participar en la organización de actividades de formación del Colegio.

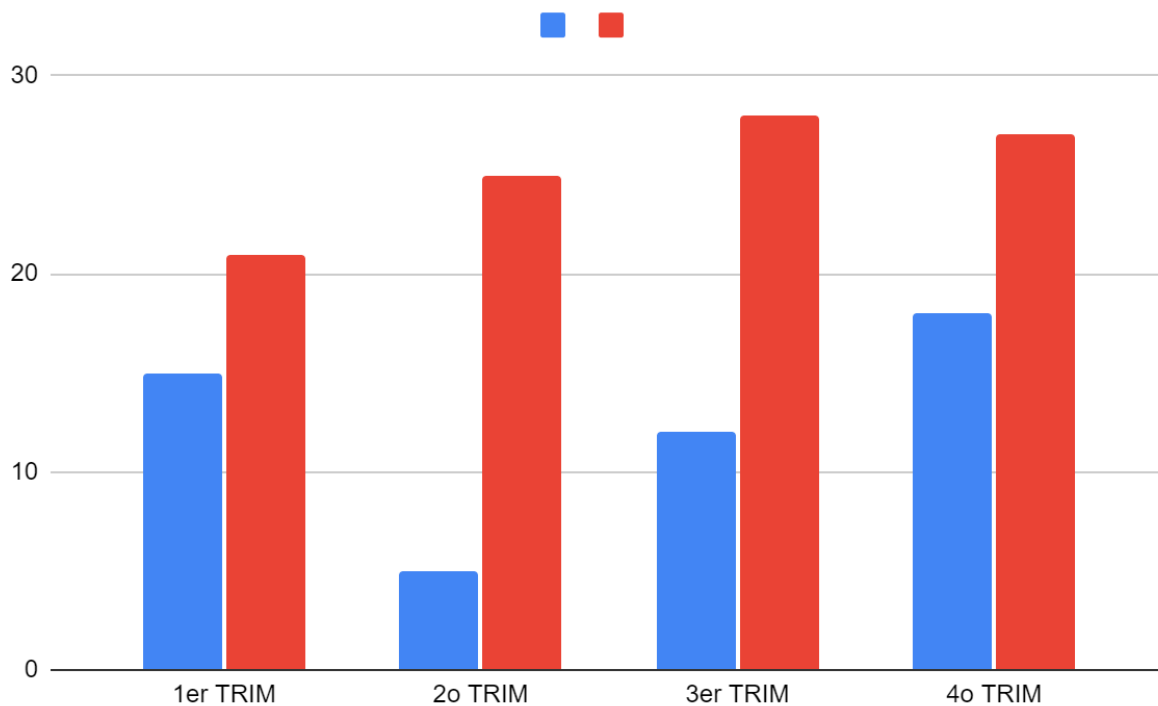
5.- Conclusión de procesos judiciales iniciados en reclamación de cantidades a administradores de fincas colegiados y en la incoación de nuevos procedimientos, después de que el Colegio haya tratado de resolver el conflicto vía mediación.

6.- Asistir a reunión de asesores jurídicos organizada en Madrid por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, donde participa en la subcomisión legislativa para la defensa de la colegiación.

9.2.2.- Asesoría de ingeniería

Asesor: José Luis Mur Estada




	JOSÉ LUIS MUR				
	1er TRIM	2o TRIM	3er TRIM	4o TRIM	TOTALES
	15	5	12	18	50
	21	25	28	27	101
	4	COVID-19	-	-	4



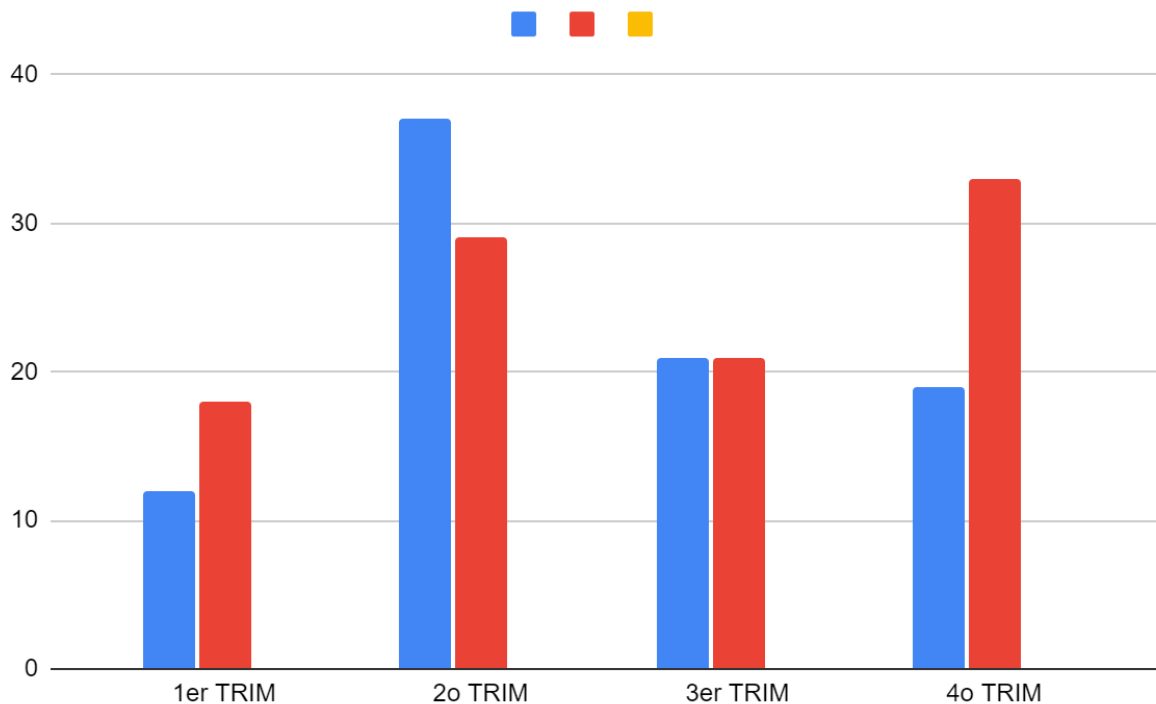
Además, se ha participado en el Curso de Perfeccionamiento para Administradores y Oficiales Habilitados, ponencia cursos y foros sobre cuestiones diversas como se referencia en el apartado de formación.

9.2.3.- Asesoría de Arquitectura.

Asesor: Jaime Langa.

	JAIME LANGA				
	1er TRIM	2o TRIM	3er TRIM	4o TRIM	TOTALES
	12	37	21	19	89
	18	29	21	33	101
	0	0	-	-	0

Además, se ha participado en el Curso de Perfeccionamiento para Administradores y Oficiales Habilitados, ponencia cursos y foros sobre cuestiones diversas como se referencia en el apartado de



formación.

9.2.4.- Asesoría de TIC

Asesor: Luis López.

Además de la asesoría es el DPO del Colegio y es el responsable de la revisión de contratos del Colegio en este apartado, así como de la colaboración en la revista autonómica y en circulares sobre esta cuestión.

INFORME DEL SERVICIO DE ASESORIA TIC
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

TOTAL CONSULTAS FORMULADAS:

ENERO: 10 MAILS	0 LLAMADAS
FEBRERO: 7 MAILS	3 LLAMADAS
MARZO: 8 MAILS	6 LLAMADAS
ABRIL: 0 MAILS	4 LLAMADAS
MAYO: 6 MAILS	4 LLAMADAS
JUNIO: 5 MAILS	5 LLAMADAS
JULIO: 10 MAILS	7 LLAMADAS
AGOSTO: 2 MAILS	0 LLAMADAS
SEPTIEMBRE: 3 MAILS	1 LLAMADA
OCTUBRE: 6 MAILS	2 LLAMADAS
NOVIEMBRE: 3 MAILS	1 LLAMADA
DICIEMBRE: 5 MAILS	2 LLAMADAS

La media mensual es de unas 8 consultas




Las consultas más recurrentes han versado de:

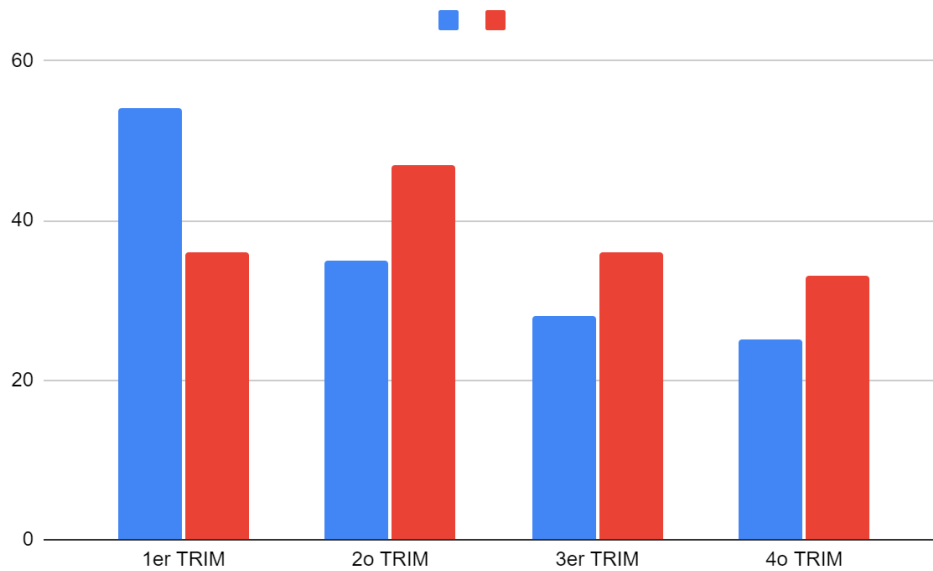
- 1.- Obligaciones respecto a la instalación de cámaras de seguridad
- 2.- Situaciones sobre cuándo y cómo se puede facilitar información de un propietario a un tercero (presidentes, seguros, policía, etc.)
- 3.- Cómo gestionar la información del despacho en situaciones de teletrabajo.

9.2.5.- Asesoría de Fiscal y Laboral

Asesor: Augusto Cambrils

En este caso el asesor es el responsable del asesoramiento al Colegio en materia tributaria y laboral, encargándose, además de la atención al colegiado a la redacción de circulares y participación en jornadas, cursos y ponencias sobre dichas materias.

	AUGUSTO CAMBRILS				
	1er TRIM	2o TRIM	3er TRIM	4o TRIM	TOTALES
	54	35	28	25	142
	36	47	36	33	152
	9	COVID-19	-		9



9.3.- Entrega de Documentación:

La entrega de documentación es un servicio que viene prestando la secretaria del Colegio de Administradores de Valencia y Castellón. Respecto del mismo se acordó un protocolo colegial regulador, a fin de tramitar el depósito de documentación relativa a Comunidades de Propietarios u otros clientes de Administradores de Fincas Colegiados (AFC), con el fin de poder realizar la entrega y/u obtener la recepción de la misma.

La finalidad de dicho protocolo es regular los supuestos y procedimientos. El protocolo nace:

- a) de la necesidad de prestar un servicio colegial al AFC, para que éste pueda cumplir con su obligación profesional recogida en los estatutos colegiales (artículo 54.d), y en los supuestos en que, por determinadas circunstancias, al AFC no le fuera posible realizar la entrega al cliente. b) al objeto de optimizar los recursos humanos y económicos del Colegio, dando fin a la profusión de

cierta práctica habitual consistente en depositar documentación en el Colegio sin causa que lo justifique, evitando con ello, al mismo tiempo, una eventual responsabilidad de depositante y depositario frente al titular o propietario de la documentación.

Protocolo aprobado en Junta de Gobierno de 9 de mayo de 2019

Durante este año 2020 desde la secretaria se han realizado las siguientes entregas y recepción de documentación:

VANINA CERNOTTO

24 DE ENERO: Asistencia colegio depósito documentación colegiado con registro de entrada n° 161.

23 DE JULIO: Depósito documentación colegiada con registro de entrada n° 2.067.

3 DE AGOSTO: Depósito documentación colegiada con registro de entrada n° 2.201.

Entrega documentación colegiada con registro de salida n° 914.

Entrega documentación colegiado con registro de salida n° 915.

10.- Colegiación

Durante el año 2020 se han dado de alta 26 colegiados, de los que 2 fueron reingresos, correspondiendo 2 a la provincia de Valencia, a la provincia de Valencia, dándose de baja 22 colegiados, siendo el número actual de colegiados a fecha 31 de diciembre en ambas provincias, 102 en Castellón y 814 en Valencia.

CLASIFICACIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	FICHA
1	CUOTA VOLUNTARIA	1
2	SIN CUOTA VOLUNTARIA	0
3	JUBILADO	4
4	MEDIADOR CUOTA VOLUNTARIA	33
5	MEDIADOR SIN CUOTA VOLUNTARIA	4
6	OFICIAL HABILITADO	131
10	EJERCIENTE	871
11	NO EJERCIENTE	47
12	BAJAS COLEGIADOS	1908
13	BAJAS-TRASLADO A OTRO COLEGIO	2
14	BAJA-OFICIAL HABILITADO	24
15	BAJA TEMPORAL	3
20	URBIS	202
21	COMUNIDADES	8188
22	SOCIEDADES REGISTRADAS	239
23	ASESORES	0
50	FORMA PAGO-CONTADO	20
51	FORMA PAGO-RECIBO	881
70	COLEGIADOS CASTELLÓN	101
80	GRUPO DE WHATSAPP	916
81	GRUPO NO WHATSAPP JUANI	436
100	TICKET DE CENA HERMANDAD (COLEGIADO/A)	73
101	TICKET DE CENA HERMANDAD (ACOMPAÑANTE)	33
19000	ORGANIZACIONES COMPLEJAS 2018/2019	0
19001	FORMACIÓN	1

19002	ORGANIZACIONES COMPLEJAS 2018/2019	15
19003	ENAF	25
20000	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO 2020	0
20001	TITULO PROPIO	145
20002	EXAMEN ACCESO	3
20003	ARQUITECTOS TÉCNICOS	34
20004	AYUDANTES DE MONTES	0
20005	DIPLOMADOS EN CIENCIAS EMPRESARIALES	129
20006	DIPLOMADOS EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	1
20007	DIPLOMADOS EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0
20008	DIPLOMADOS EN GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING	1
20009	DIPLOMADOS EN INFORMÁTICA	0
20010	DIPLOMADOS EN MATEMÁTICAS	0
20011	DIPLOMADOS EN RELACIONES LABORALES	18
20012	DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	0
20013	GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES	0
20014	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	2
20015	GRADO EN ADMON. DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE INNOVACIÓN	0
20016	GRADO EN CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0
20017	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN	1
20018	GRADO EN COMERCIO	0
20019	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	0
20020	GRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1
20021	GRADO EN DIRECCIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS	1
20022	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	0
20023	GRADO EN ESTUDIOS LITERARIOS	0
20024	GRADO EN FARMACIA	2
20025	GRADO EN GESTIÓN AERONÁUTICA	1
20026	GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA	0
20027	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	0
20028	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0
20029	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	1
20030	GRADUADO EN CIENCIAS AUDIOVISUALES	0
20031	GRADUADOS EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0
20032	GRADUADO EN GESTIÓN INFORMÁTICA EMPRESARIAL	0
20033	GRADUADO EN MARKETING	1
20034	GRADUADO SOCIAL	27
20035	INGENIERO AGRÓNOMO	7
20036	INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	3
20037	INGENIERO EN INFORMÁTICA	2
20038	INGENIERO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	0
20039	INGENIERO INDUSTRIAL	8
20040	INGENIERO DE MINAS	0

20041	INGENIERO DE MONTES	0
20042	INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	0
20043	INGENIERO QUÍMICO	0
20044	INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	8
20045	INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL	4
20046	INGENIERO TÉCNICO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS	0
20047	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL	1
20048	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	5
20049	INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	2
20050	INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS	0
20051	INGENIERO TÉCNICO NAVAL	0
20052	INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS	4
20053	INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN	2
20054	INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA	3
20055	LICENCIADO DE LA MARINA CIVIL	1
20056	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	38
20057	LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA	0
20058	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	10
20059	LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARIALES	0
20060	LICENCIADO CIENCIAS AMBIENTALES	2
20061	LICENCIADO CIENCIAS BIOLÓGICAS	1
20062	LICENCIADO CIENCIAS EMPRESARIALES	67
20063	LICENCIADO CIENCIAS GEOLÓGICAS	0
20064	LICENCIADO CIENCIAS POLÍTICAS	3
20065	LICENCIADO CIENCIAS QUÍMICAS	1
20066	LICENCIADO EN DERECHO	550
20067	LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN	0
20068	LICENCIADO EN ECONÓMICAS Y COMERCIALES	79
20069	LICENCIADO EN FILOLOGÍA	1
20070	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS	5
20071	LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	2
20072	LICENCIADO EN HUMANIDADES	0
20073	LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO	0
20074	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	0
20075	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA	1
20076	LICENCIADO EN PERIODISMO	1
20077	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	5
20078	LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA	0
20079	LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0
20080	LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	0
20081	PROFESORES MERCANTILES	26
20082	PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	7
20083	VETERINARIOS	0

20084	ESTUDIOS BÁSICOS	177
20085	LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE	2
20086	DIPLOMADO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	10
20087	DIPLOMADO EN MAGISTERIO	12

Nº TOTAL DE ALTAS 2020 29

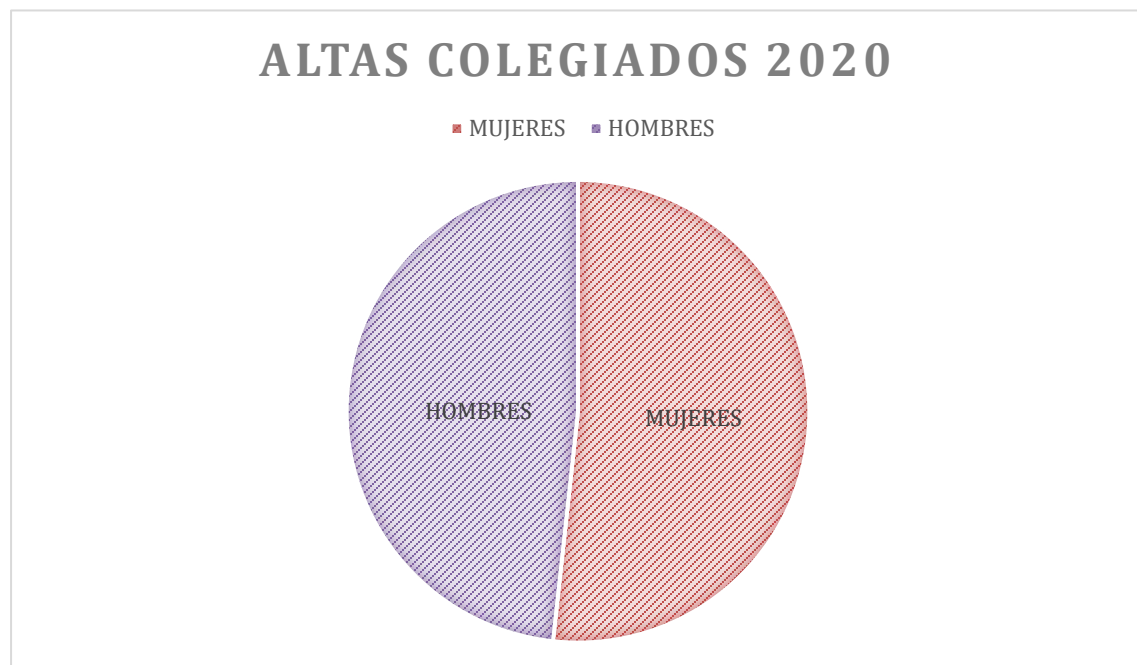
REINGRESOS 2

ALTAS CASTELLÓN 4

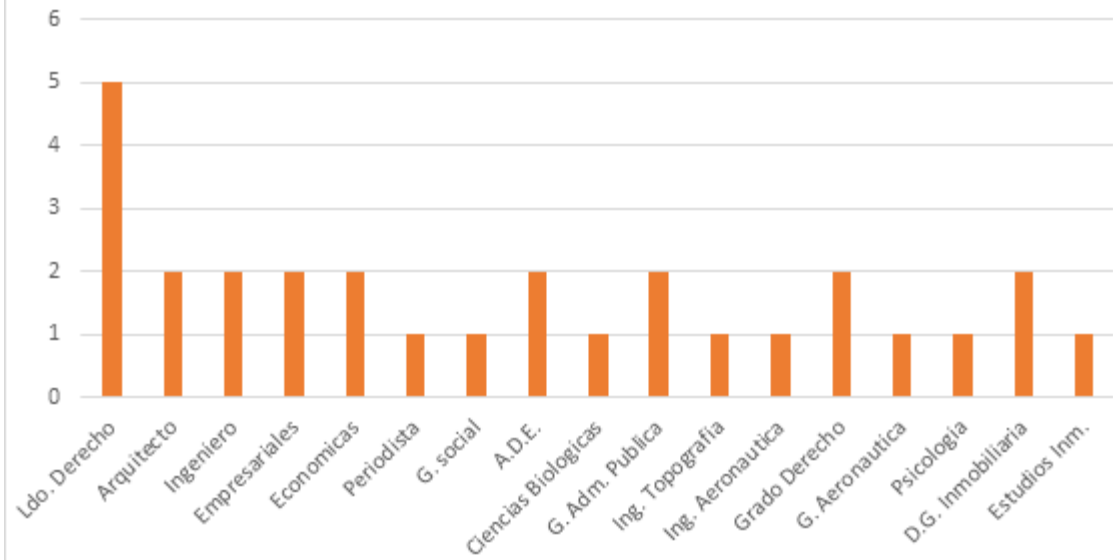
ALTAS VALENCIA 27

MUJERES 14

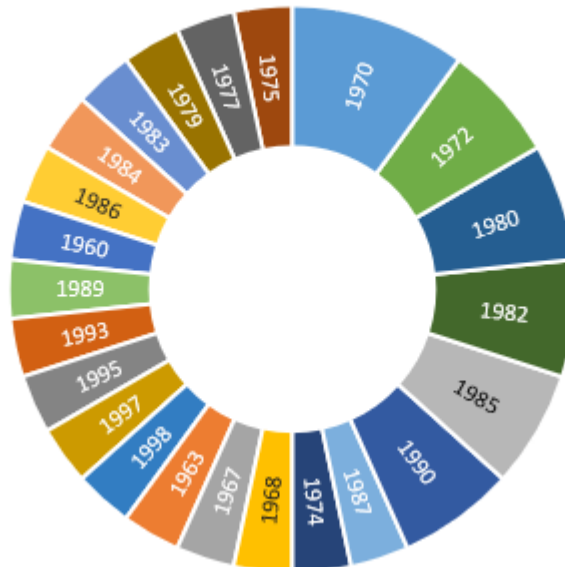
HOMBRES 15



ESTUDIOS DE ACCESO A COLEGIADOS 2020



AÑO NACIMIENTO COLEGIADOS 2020



	EJERCIENTE	NO EJERCIENTE	REINGRESO	TOTAL ALTAS AÑO 2020
ALTAS VALENCIA	21	2	2	25
ALTAS CASTELLON	3	1	0	4
TOTAL	24	3	2	29

	VOLUNTARIAS	JUBILACIÓN	TEMPORALES	FALLECIMIENTO	TOTAL, BAJAS AÑO 2020
BAJAS VALENCIA	15	2	3	2	22
BAJAS CASTELLON	1	1	1	1	4
TOTAL	16	3	4	3	26

El número total de **Oficiales habilitados** hasta la fecha de 31 de diciembre 2020 es de 132, de los cuales **83** son mujeres y **49** hombres, manteniéndose las altas anualmente.

Año 2015: 24

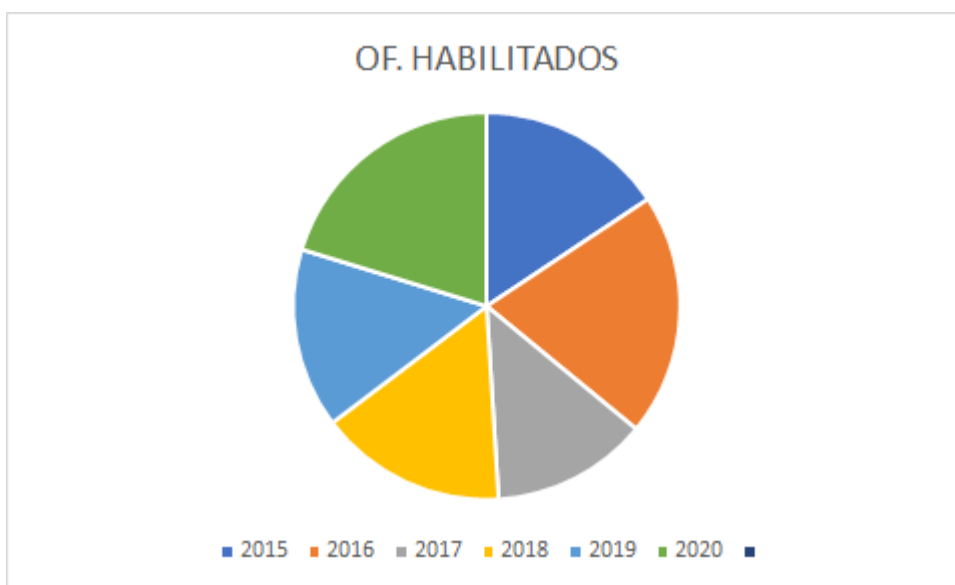
Año 2016: 31

Año 2017: 20

Año 2018: 24

Año 2019: 23

Año 2020: 31



Las bajas totales desde el inicio han sido 22. De ellas 6 han pasado a ser administradores colegiados. Durante este último año se han producido 6 bajas, de las cuales, mayoritariamente porque han extinguido su relación laboral con el administrador de fincas colegiado.

11.- Informe de Formación

1. REUNIONES DE LA COMISIÓN.

- 08 de abril de 2019.
- 24 de mayo de 2019.
- 07 de junio de 2019.
- 23 de Julio de 2019.
- 11 de septiembre de 2019.
- 11 de octubre de 2019.
- 09 de diciembre de 2019.

2. JORNADAS Y CURSOS.

CURSO DE CALIFICACIÓN PROFESIONAL

Desde hace más de 20 años que desde el Colegio se realiza este curso, antes llamado “curso de cualificación profesional”, y desde el año 2018 pasado se llegó a un acuerdo con la Universidad de Burgos para que además de la garantía del Colegio tuviera la de una universidad pública, avalada con créditos universitarios. Un paso más para reforzar la garantía de nuestras formaciones, con una gran acogida por el propio Consejo General de España.

El curso está destinado tanto a administradores de fincas colegiados como a sus empleados.

Duración:

- Horas totales de formación: 300 horas.
- 260 horas de asignaturas comunes, con docencia online y presencial.
- 40 horas de asignaturas optativas, con docencia y on line y presencial.

Fecha de impartición:

- De mayo a junio de 2020.

Requisitos académicos:

- Estar colegiado como Administrador de Fincas.
 - Ser personal contratado en despacho de administrador de fincas colegiado.

Seguimiento mínimo obligatorio:

- Estudio del 100 % de los módulos de docencia online.
- Realización del 100 % de los exámenes test online.
- Asistencia al 80% de las clases presenciales.
 - Para los aspirantes a obtener la condición Oficial como Habilitado: superar el examen presencial final, que se realizará en la antedicha sede del Colegio.

3.1. CALENDARIO FORMATIVO DE 2020

ENERO 2020

Fecha **Día 10 de enero**

Título. **FORO JURÍDICO: ACUERDOS JUNTA**

Objetivo: Sesión formativa sobre la aplicación correcta de los acuerdos de junta.

Ponente Fernando Lerma - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 10 de enero**

Título. IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOCALES DE LA COMUNIDAD

Objetivo: Informar a los administradores de fincas sobre la normativa vigente respecto a la implantación de actividades de pública concurrencia.

Ponente Jaime Langa - Asesor de Arquitectura del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente José Luis Mur - Asesor de Ingeniería Industrial del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 15 de enero**

Título. FORO JURÍDICO: ACTIVIDADES MOLESTAS

Objetivo: Informar a los administradores de fincas las obligaciones de los pagos de los locales en las comunidades de propietarios.

Ponente Remedios Barona - Asesora Jurídica del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede CASTELLÓN)

Fecha **Día 21 de enero**

Título. OPTIMIZA TUS TAREAS (IDS)

Objetivo: Optimizar las tareas con los nuevos asistentes en el programa IDS.

Ponente Verónica Carrascosa - Personal IDS

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 21 de enero**

Título. **CAFIRMA**

Objetivo: Firma electrónica centralizada, movilidad y recepción de notificaciones electrónicas obligatorias en las Comunidades de Propietarios.

Ponente Miguel Ángel Peñalver - Personal CAFIRMA

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 28 de enero**

Título. **FORO JURÍDICO: ENTRE COMPAÑEROS Y JUNTA DE PROPIETARIOS**

Objetivo: Intercambio de experiencias entre compañeros y compartir las buenas prácticas.

Ponente Fouad Amahour - Administrador de Fincas colegiado

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

FEBRERO 2020

Fecha **Día 4 de febrero**

Título. **EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Objetivo: Aprender todo lo que hay que saber sobre energías renovables y autoconsumo.

Ponente José Luis Mur - Asesor de Ingeniería Industrial del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente Jaime Langa - Asesor de Arquitectura del Colegio de Administradores de Fincas de

Valencia-Castellón.

Ponente Carlos Sánchez - Oficina de la Energía del Ayuntamiento de València

Ponente Jaume Monfort - Director General de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética.

Ponente Sebastián Martínez - CEO PV Solar.

Ponente José Carlos Díez - Asesor y periodista de la Sexta.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 7 de febrero**

Título. TALLER: REUNIONES CONSCIENTES Y EFICIENTES

Objetivo: Descubrir una metodología propia e individual que permita a los participantes desarrollar los pasos precisos y necesarios para alcanzar el resultado deseado en las Reuniones. Aprender a gestionar las emociones. Fomentar y Desarrollar las habilidades necesarias para liderar Reuniones Eficientes

Ponente Belén Gil Casas - Licenciada en Marketing y Gestión Comercial en ESIC (Valencia)

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede CASTELLÓN)

Fecha **Día 12 de febrero**

Título. FORO JURÍDICO: ARRENDAMIENTOS - CESIÓN DE ELEMENTOS

Objetivo: Informar a los Administradores de Fincas sobre los arrendamientos y la cesión de elementos comunes de las comunidades de propietarios.

Ponente Remedios Barona - Asesora Jurídica del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede CASTELLÓN)

Fecha **Día 19 de febrero**

Título. **OPTIMIZA TUS TAREAS (IDS)**

Objetivo: Optimizar las tareas con los nuevos asistentes en el programa IDS, Norma 43, contabilizador de gastos y certificado de deuda.

Ponente Jesús Navarro - Administrador de Fincas colegiado

Ponente Verónica Carrascosa - Personal IDS

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 19 de febrero**

Título. **CAFIRMA**

Objetivo: Firma electrónica centralizada, movilidad y recepción de notificaciones electrónicas obligatorias en las Comunidades de Propietarios.

Ponente Ángel García - Personal CAFIRMA

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 19 de febrero**

Título. **FORO JURÍDICO: ORGANIZACIÓN DE DESPACHOS**

Objetivo: Intercambio de experiencias y conocimientos entre compañeros. Compartir las buenas prácticas.

Ponente Fouad Amahour - Administrador de Fincas colegiado

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

Fecha **Día 25 de febrero**

Título. **CURSO SEGUROS**

Objetivo: Facilitar conocimientos suficientes de las coberturas y exclusiones de los contratos de seguros.

Ponente Josep Sarrión y Roig - Director y Profesor de cursos de peritos de seguros en la Comunidad Valenciana (Apcas).

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (Sede VALENCIA)

ABRIL 2020

Fecha **Día 16 de abril**

Título. **LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS ANTE EL CORONAVIRUS**

Objetivo: Dar respuesta a todas aquellas dudas que surgen a diario como, por ejemplo: ¿Se pueden celebrar juntas por videoconferencia? ¿Podemos realizar obras? ¿Se pueden condonar las deudas de propietarios? ¿Se puede aplicar ERTE a los trabajadores de fincas urbanas? ¿Qué medidas de seguridad deben adoptar las comunidades de propietarios? Violencia de género durante el confinamiento.

Ponente Vicente Magro - Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Ponente Jaime Langa - Asesor de Arquitectura del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente Encarna Zerpa - Administradora de Fincas colegiada.

Ponente Loreto Argente - Administradora de Fincas colegiada.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - ZOOM)

MAYO 2020

Fecha **Día 7 de mayo**

Título. **AJUDES ECONÓMIQUES PER A LA REHABILITACIÓ I LA REFORMA**

Objetivo: Herramientas y aplicaciones para la inspección y rehabilitación de edificios.

Ponente Jaume Monfort - Director General de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 11 de mayo**

Título. **EFFECTOS JURÍDICOS DEL COVID-19 EN ARRENDAMIENTOS**

Objetivo: Efectos jurídicos del COVID-19 en los contratos de arrendamiento de vivienda y locales de negocio.

Ponente Fernando Lerma - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente Remedios Barona - Asesora Jurídica del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente Rafael Peguero - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 20 de mayo**

Título. **FORMACIÓN PISCINAS Y MOSQUITO TIGRE**

Objetivo: Conocer el estado de las normas de las piscinas y cómo actuar ante la plaga del mosquito tigre.

Ponente Mar Diranzo - Directora General de Blaubis.

Ponente Carlos Gabaldón - Técnico Municipal del Ayuntamiento de València.

Ponente Rafael Peguero - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 22 de mayo**

Título. **CONTABILIDAD**

Objetivo: Actualizar y adquirir los conocimientos más importantes en Contabilidad para la Administración de Fincas. Ofrecer formación para una mejora continua.

Ponente Jesús Dublino - Profesor de Contabilidad.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 22 de mayo**

Título. **PROPIEDAD HORIZONTAL 1ª PARTE**

Objetivo: Actualizar y adquirir los conocimientos más importantes en LPH para la Administración de Fincas. Ofrecer formación para una mejora continua.

Ponente Remedios Barona - Asesora Jurídica del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 29 de mayo**

Título. **JUNTAS DE PROPIETARIOS EN LA FASE 2**

Objetivo: Explicar a los administradores colegiados las nuevas normas a adoptar en las comunidades en Fase II.

Ponente Francisco Nemesio - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente Fernando Lerma - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente Remedios Barona - Asesora Jurídica del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Ponente Rafael Peguero - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

JUNIO 2020

Fecha **Día 10 de junio**

Título. **INSTALACIÓN SOLAR**

Objetivo: Desde la oficina de Clima i Energia y el Ayuntamiento de Valencia se va a lanzar un proyecto participativo de autoconsumo solar colectivo en los barrios de Ayora y Algirós. El objetivo es que los propios vecinos y vecinas puedan formar parte activa de un modelo energético más sostenible, justo y participativo, generando su propia energía mediante un proyecto de barrio.

Ponente Alejandro Gómez - Especialista en Innovación Energética de València Clima i Energia.

Ponente Carmen Castells - Técnica en Energías Renovables de València Clima i Energia.

Ponente Eduardo Martín Gil - Autoconsumo.

Ponente Salvador Moncayo Granados - Coordinador Técnico en AeioLuz.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 5 de junio**

Título. **PROPIEDAD HORIZONTAL 2ª PARTE**

Objetivo: Actualizar y adquirir los conocimientos más importantes en LPH para la Administración de Fincas. Ofrecer formación para una mejora continua.

Ponente Fernando Lerma - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 10 de junio**

Título. **INSTALACIÓN SOLAR**

Objetivo: Desde la oficina de Clima i Energia y el Ayuntamiento de Valencia se va a lanzar un proyecto participativo de autoconsumo solar colectivo en los barrios de Ayora y Algirós. El objetivo es que los propios vecinos y vecinas puedan formar parte activa de un modelo energético más sostenible, justo y participativo, generando su propia energía mediante un proyecto de barrio.

Ponente Alejandro Gómez - Especialista en Innovación Energética de València Clima y Energia.

Ponente Carmen Castells - Técnica en Energías Renovables de València Clima i Energia.

Ponente Eduardo Martín Gil - Autoconsumo.

Ponente Salvador Moncayo Granados - Coordinador Técnico en AeioLuz.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 16 de junio**

Título. **OPTIMIZA TUS TAREAS (IDS)**

Objetivo: Optimizar las areas con los nuevos asistentes en el programa IDS

Ponente Verónica Carrascosa - Personal IDS

Ponente Óscar Silla - Personal IDS

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - ZOOM)

OCTUBRE 2020

Fecha **Día 6 de octubre**

Título. **SAVE THE HOMES**

Objetivo: El proyecto tiene como uno de sus principales objetivos generar una Red Regional de Oficinas de Servicios Integrados de Rehabilitación de Vivienda, bajo el mecanismo de la Ventanilla Única (One-Stop Shop) para asesorar a los ciudadanos en todo el proceso de rehabilitación energética de sus viviendas.

Ponente Ana Sanchís Huertas - Ana Sanchís Huertas. Arquitecta y Máster en eficiencia energética y sostenibilidad.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - GOOGLE FORMS)

Fecha **Día 14 de octubre**

Título. **FORO JURÍDICO: FONDO DE RESERVA DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**

Objetivo: Conocer el estado del fondo de reserva de las comunidades de propietarios.

Ponente Remedios Barona - Asesora Jurídica del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 21 de octubre**

Título. **OPTIMIZA TUS TAREAS (IDS)**

Objetivo: Optimizar las tareas con los nuevos asistentes en el programa IDS.

Ponente Verónica Carrascosa - Personal IDS

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - ZOOM)

NOVIEMBRE 2020

Fecha **Día 2 de noviembre**

Título. **EL ADMINISTRADOR DE FINCAS COMO EMPRESARIO ANTE LA AMENAZA DE LOS GAFA**

Objetivo: Informar al Administrador de Fincas Colegiado de como ampliar su cartera de servicios a los clientes como vía para poder competir contra los GAFA (Google, Amazon, Facebook y Apple), que amenazan los modelos de negocio clásicos y los nuevos modelos de negocio 100% digitales.

Ponente Ferrán Núñez - Profesor en EADA Business School. Founder en Beonchange.

Ponente César Crespo - Subdirector General de Negocio de Mutua de Propietarios

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 13 de noviembre**

Título. **FORO JURÍDICO: DESAFECTACIÓN DEL USO DE LOS ELEMENTOS COMUNES**

Objetivo: Informar al Administrador de Fincas Colegiado sobre la desafectación del uso de los elementos comunes en las comunidades de propietarios.

Ponente Fernando Lerma - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 20 de noviembre**

Título. WEBINAR FORMACIÓN SOBRE PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES

Objetivo: Informar al Administrador de Fincas Colegiado sobre la desafectación del uso de los elementos comunes en las comunidades de propietarios.

Ponente Jaime Langa - Asesor de Arquitectura del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

DICIEMBRE 2020

Fecha **Día 9 de diciembre**

Título. FORO JURÍDICO: PROCEDIMIENTO MONOTORIO

Objetivo: Conocer el estado de las estructuras de madera y hormigón de las comunidades de propietarios.

Ponente Rafael Peguero - Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - YOUTUBE)

Fecha **Día 9, 10 y 11 de diciembre**

Título. CURSO ORATORIA

Objetivo: Potenciar las habilidades del administrador en el arte de la comunicación.

Ponente Carles Herrero - Licenciado en Periodismo. Coach Coactivo Profesional Certificado (CTI).

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - ZOOM)

Fecha **Día 9 de diciembre**

Título. ¿ESTÁS SACÁNDOLE PARTIDO A TUS APLICACIONES?

Objetivo: Aprovechar al máximo el beneficio de las aplicaciones online de hoy en día.

Ponente Víctor Arenas - Administrador de Fincas Colegiado.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - ZOOM)

Fecha **Día 17 de diciembre**

Título. SESIONES DIVULGATIVAS INFORMATIVAS CS

Objetivo: Informar al Administrador de Fincas Colegiado y a los colaboradores sociales de las novedades en la presentación de las Declaraciones informativas 2020.

Ponente Pilar López Ferrer - Jefe de la Dependencia de Gestión Tributaria

Ponente Ángel Sánchez Beltrán - Jefe de la Dependencia de Informática Tributaria

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - ZOOM)

Fecha **Día 18 y 22 de diciembre**

Título. CÓMO TRATAR (CON ÉXITO) CON PERSONAS DIFÍCILES

Objetivo: Comunicación asertiva y Comunicación no violenta. Tipos de comportamiento y estrategias. Diálogo positivo. Escucha empática.

Ponente Emilia Picazo Mol - Administradora de Fincas Colegiada.

Lugar Colegio de Administradores de Fincas Valencia y Castellón (ONLINE - ZOOM)

3.2. ASISTENCIAS Y VALORACIONES

CURSOS CASTELLÓN 2020

FECHA	CURSO	ASISTENTES
15-1-20	FORO ACTIVIDADES MOLESTAS	11
7-2-20	TALLER REUNIONES CONSC. Y EFICIENTES	12
12-2-20	FORO ARRENDAMIENTOS CESIÓN ELEMENTOS	7

CURSOS VALENCIA 2020

FECHA	CURSO	ASISTENTE S
10-1-20	FORO ACUERDOS JUNTA	27
10-1-20	IMPL. ACTIVIDADES EN LOCALES	17
21-1-20	OPTIMIZA TUS TAREAS (IDS)	5
21-1-20	CAFIRMA	2
28-1-20	FORO: COMPAÑEROS Y JUNTA	5

PROPIETARIOS

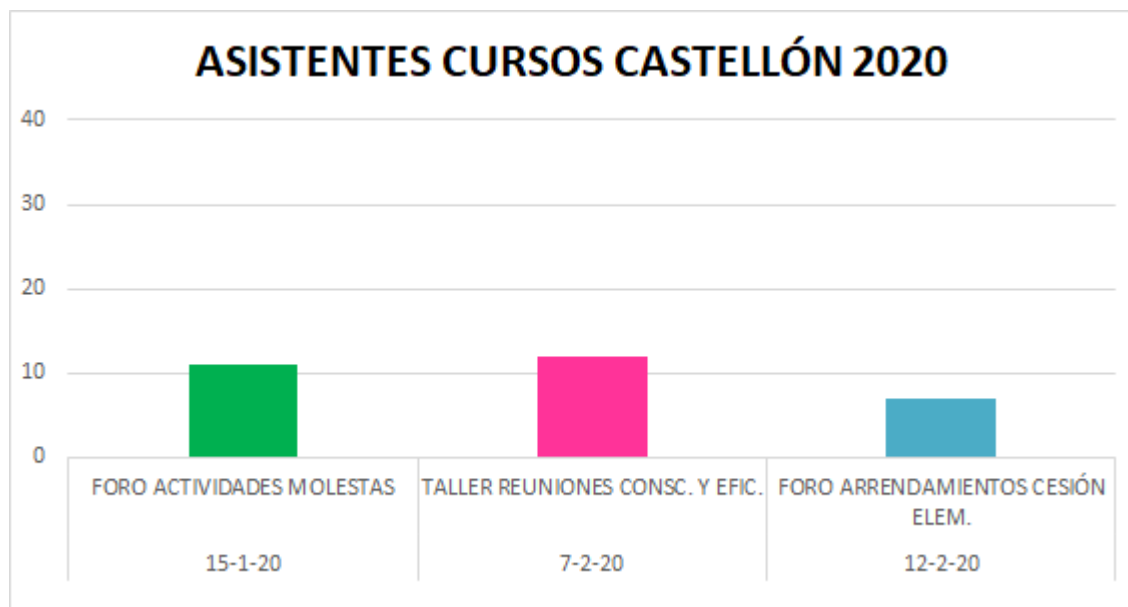
4-2-20	EFICIENCIA ENERGÉTICA	15
19-2-20	OPTIMIZA TUS TAREAS (IDS)	21
19-2-20	CAFIRMA	5
19-2-20	FORO ORGANIZACIÓN EN DESPACHOS	14
25-2-20	CURSO SEGUROS	12

CURSOS ON LINE 2020

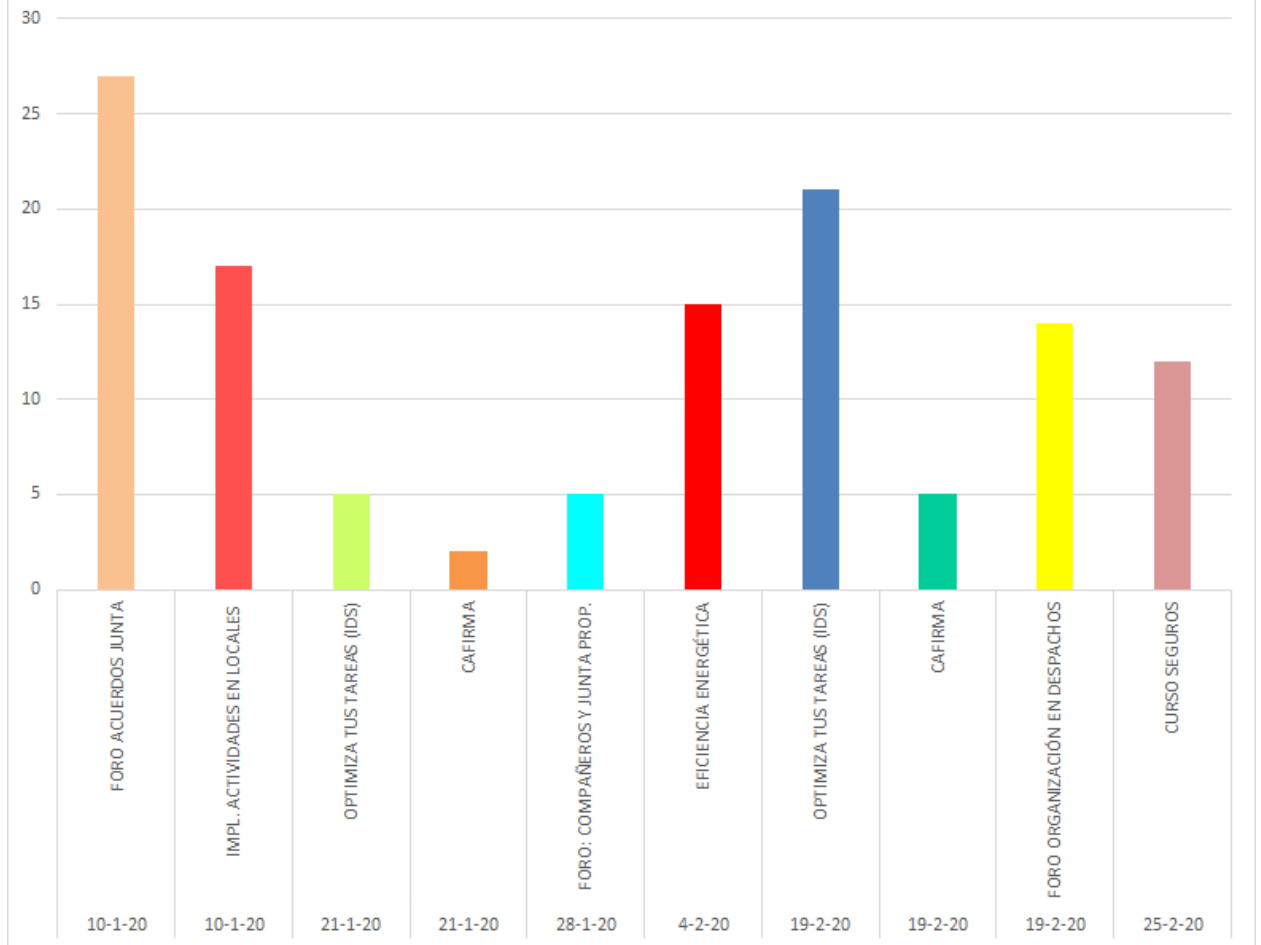
FECHA	CURSO	ASISTENTES
16-04	LAS C.P. ANTE EL COVID-19	100
8-05	1ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2020	39
11-05	EFFECTOS JURID. DEL COVID-19 EN ARRENDAM.	99
20-05	FORMACIÓN PISCINAS Y MOSQUITO TIGRE	141
22-05	CURSO CONTABILIDAD	8

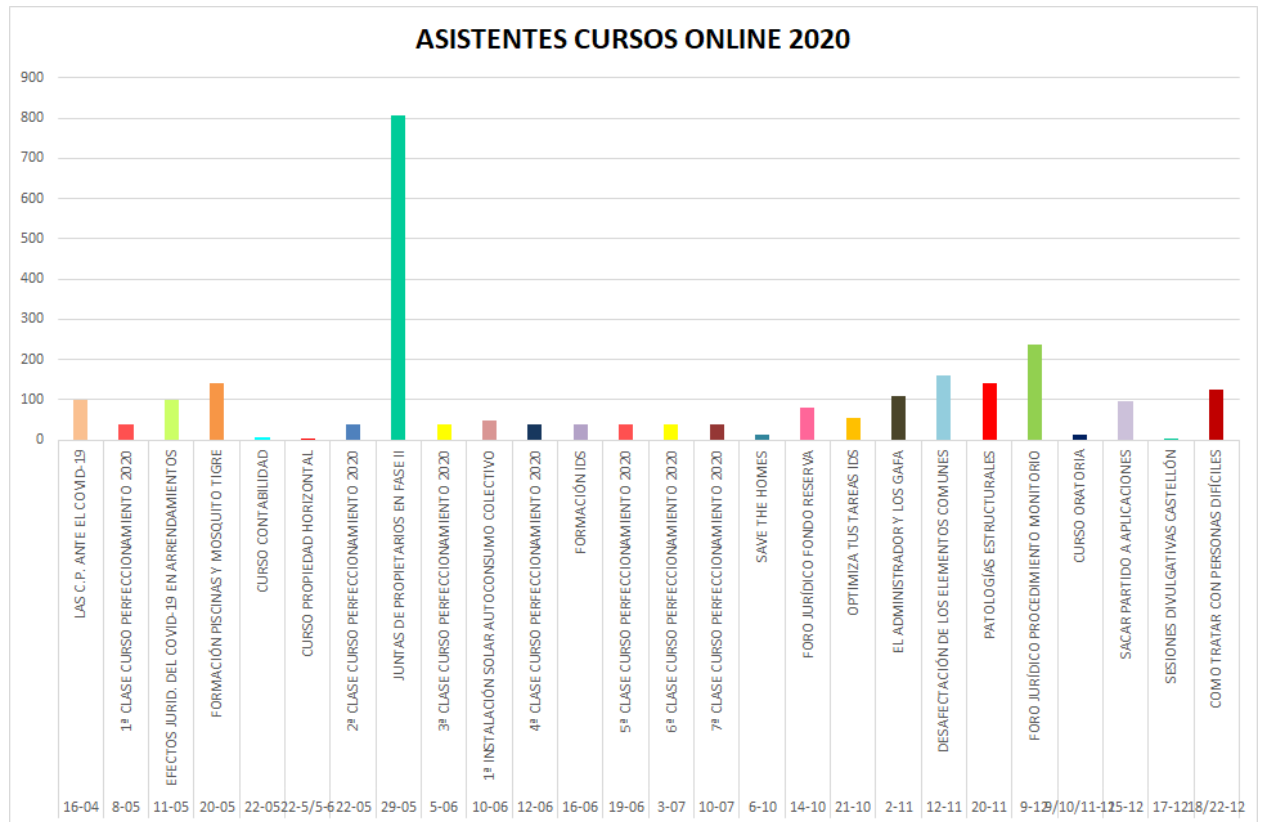
22-5/5-6	CURSO PROPIEDAD HORIZONTAL	4
22-05	2ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2020	39
29-05	JUNTAS DE PROPIETARIOS EN FASE II	806
5-06	3ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2020	39
10-06	1ª INSTALACIÓN SOLAR AUTOCONS. COLECT.	49
12-06	4ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2020	39
16-06	FORMACIÓN IDS	40
19-06	5ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2020	39
3-07	6ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2020	39
10-07	7ª CLASE CURSO PERFECCIONAMIENTO 2020	39
6-10	SAVE THE HOMES	12
14-10	FORO JURÍDICO FONDO RESERVA	79
21-10	OPTIMIZA TUS TAREAS IDS	56
2-11	EL ADMINISTRADOR Y LOS GAFA	110
12-11	DESAFECTACIÓN DE LOS ELEM. COMUNES	161
20-11	PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES	140

9-12	FORO JURÍDICO PROCEDIMIENTO MONITORIO	238
9/10/11-12	CURSO ORATORIA	14
15-12	SACAR PARTIDO A APLICACIONES	97
17-12	SESIONES DIVULGATIVAS CASTELLÓN	3
18/22-12	CÓMO TRATAR CON PERSONAS DIFÍCILES	124

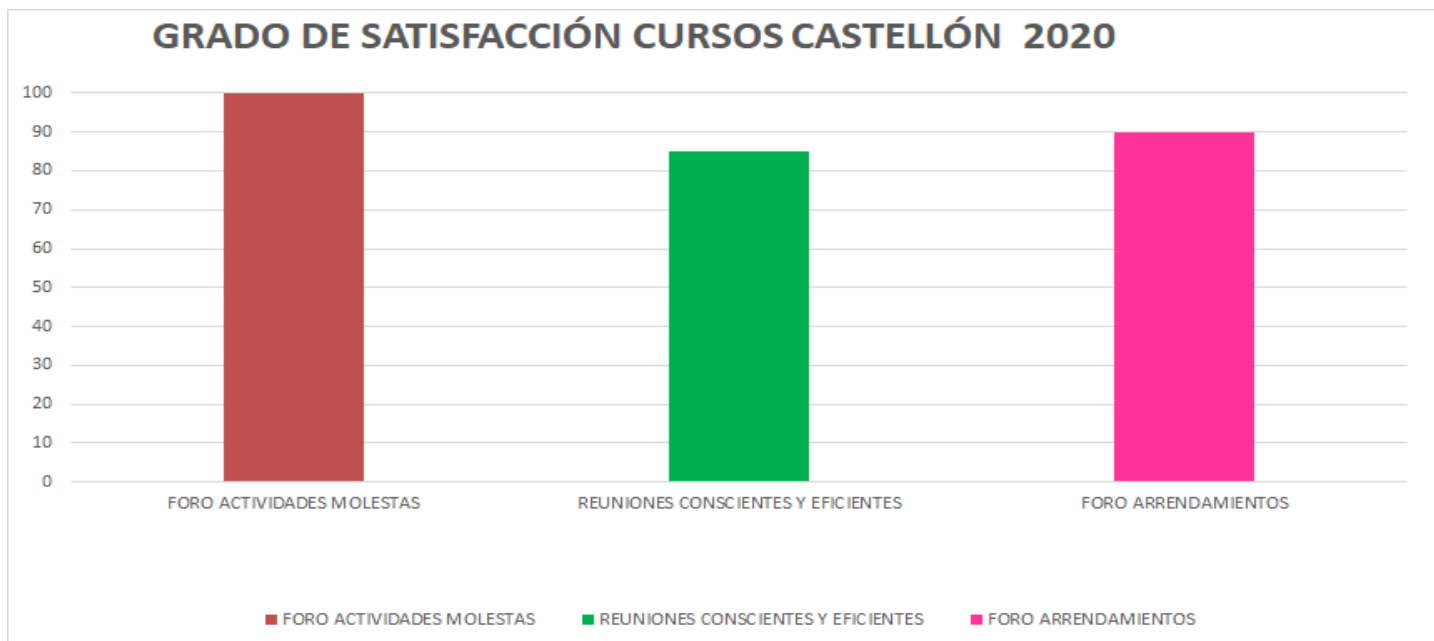


ASISTENTES CURSOS VALENCIA 2020

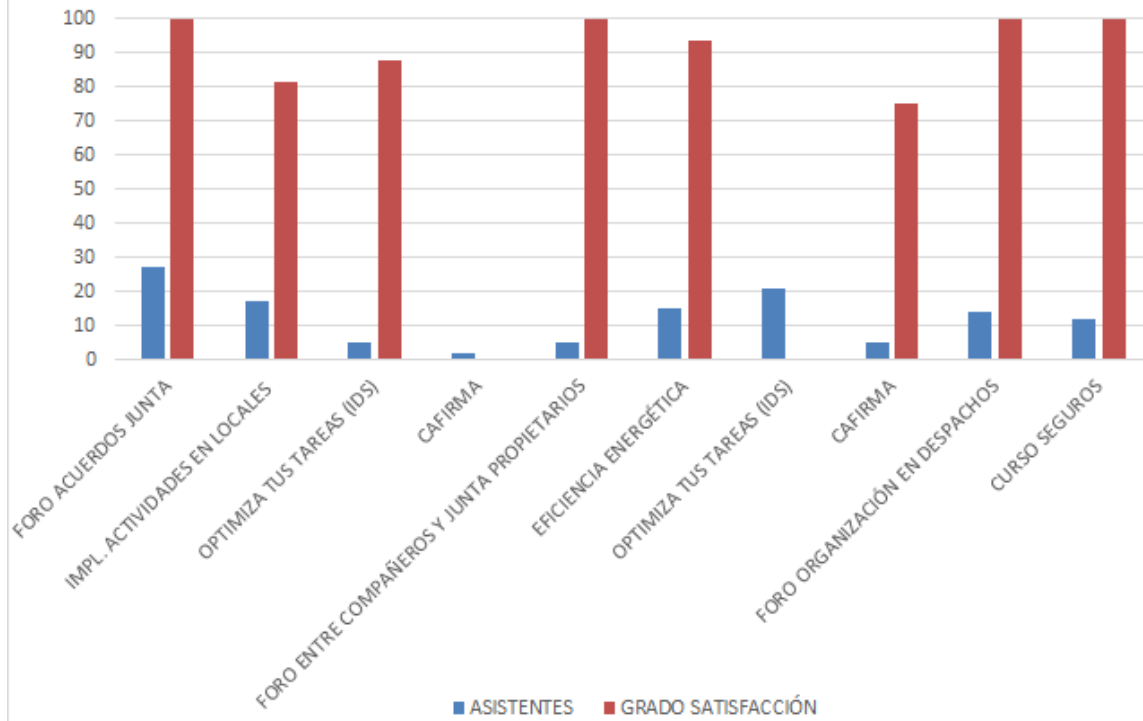




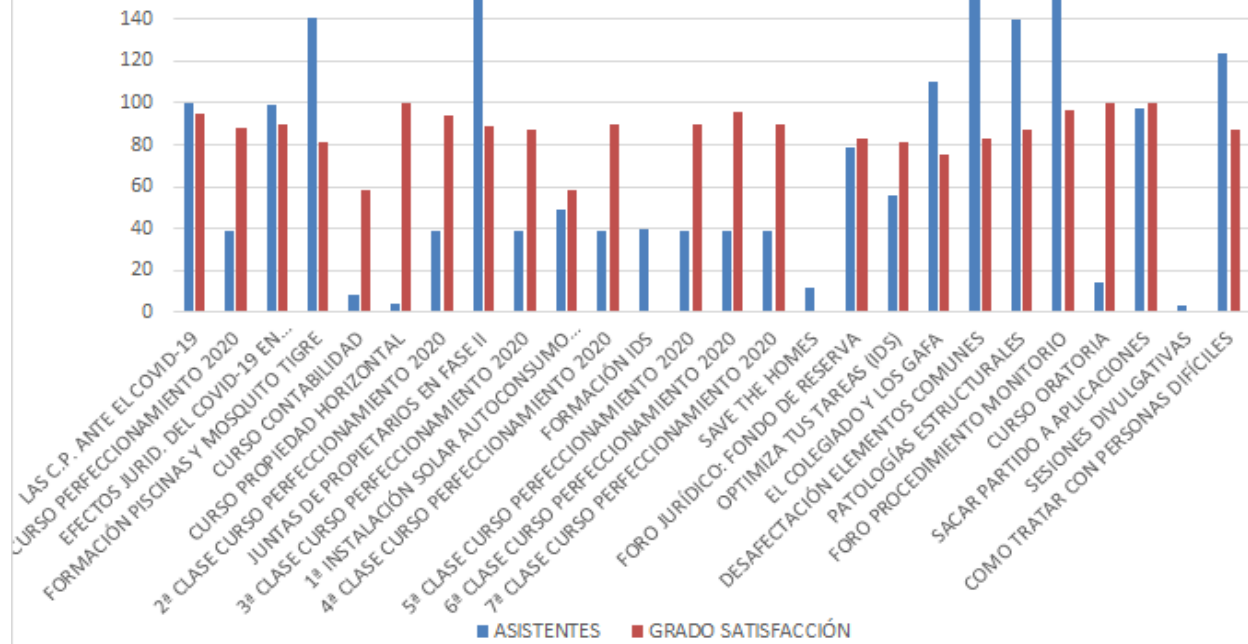
79



GRADO DE SATISFACCIÓN CURSOS VALENCIA 2020



GRADO DE SATISFACCIÓN CURSOS ON LINE 2020



12.- Informe de la Comisión de Atención Colegial

Continuando con la actividad iniciada en años anteriores, la Comisión de Atención al Colegiado y a los Consumidores ha consolidado su actividad, convirtiéndose en el primer filtro de las quejas/consultas que tienen entrada en el Colegio, procediendo al archivo cuando procede, tratándolas directamente en los asuntos de menor entidad o en los que conviene una actuación más rápida y directa o pasándolas a la Comisión Disciplinaria cuando es necesario.

La actividad de la Comisión se ha visto notoriamente alterada por la declaración del estado de alarma en marzo de 2020, que supuso una disminución de la actividad no solo debido al confinamiento derivado del estado de alarma, sino también a la suspensión de los plazos administrativos que llevó aparejada.

Así, durante el año 2020 han sido trasladados a esta Comisión un total de 768 documentos con registro de entrada, lo que supone un incremento del 4,63% respecto del año anterior. **Estos documentos suponen un 19,8% de todos los que han tenido entrada en el Colegio. De ellos, un total de 302 se corresponden con solicitudes, quejas o consultas nuevas, lo que supone un descenso del 13,47% respecto del curso anterior.** Esas entradas se distribuyen de la siguiente manera:

- Archivos directos: 26. Estos archivos se corresponden con quejas planteadas respecto de personas que desempeñan la función de administrador sin estar colegiado o con quejas respecto de las que se ha requerido una subsanación para aportar mayor información, documentación o datos sin que se haya atendido el requerimiento en el plazo concedido. En este cómputo no se tienen en cuenta los escritos que se archivaron por la Comisión Disciplinaria, previa remisión por parte de esta Comisión (47).

- Atendidos por Comisión de Atención Colegial: 123 (3 pasaron posteriormente a la Comisión Disciplinaria tras la intervención de esta Comisión).

- Pasados a Comisión Disciplinaria: 98 (de lo cuales se abrieron 98 Diligencias Informativas)

- Pasados a Comisión de Mediación/CEMEI: 2

- Pasados a Asesoría Jurídica: 3

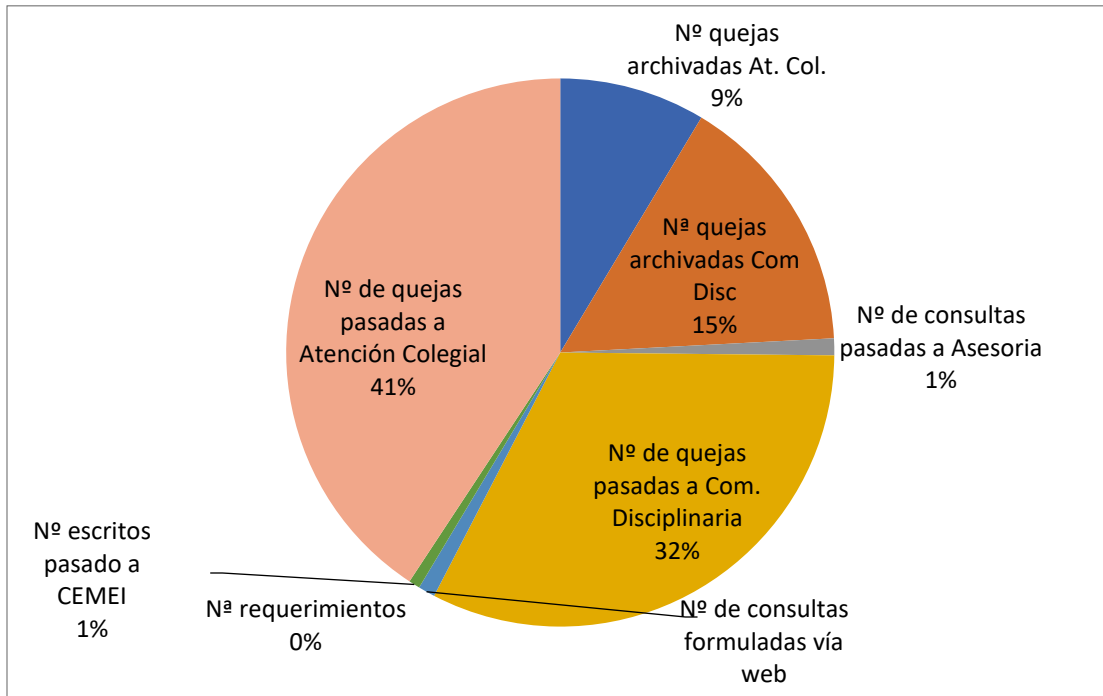
- Consultas vía web: 3

De ello cabe resumir los siguientes:

Asuntos totales: 123

Resueltos: 109, de los cuales 3 pasaron a la Comisión Disciplinaria

En trámite: 14



En la gestión de todo este volumen de trabajo han adquirido mayor relevancia dos de las medidas organizativas implementadas en anteriores ejercicios: por un lado, el modelo de Instancia general, cuyo uso se ha extendido gracias al trabajo del personal de oficinas y al personal de la Comisión, permitiendo una mayor homogeneización de los datos en los registros que tienen entrada en el Colegio; y por otro lado, el uso del correo electrónico, que se ha convertido en una herramienta esencial para llevar a cabo las notificaciones de los distintos expedientes tramitados en el Colegio, especialmente en los momentos de confinamiento estricto y el uso del Centro de Comunicaciones..

Con el objetivo de reunir a los administradores de diversas comarcas para tratar problemáticas comunes y otros temas de su interés, se retomaron los Café Comarca, aunque solo pudo ser posible celebrar:

- a) en febrero el de Benicarló (Castellón) y
- b) en marzo el de L'Horta Nord (Valencia).

El estado de alarma supuso la lógica suspensión de las restantes actividades planificadas para todo el resto del año.



13.- Informe de la actividad de la Comisión Deontológica y Disciplinaria

Durante el año 2020, después de la actividad de tramitación previa de la Comisión de Atención a los Colegiados y Consumidores, se las quejas/reclamaciones pasan a la Comisión Disciplinaria para que abra Diligencias Informativas o archive, según el caso:

- a) De ellas se iniciaron 98 diligencias informativas, lo que supone un descenso del 13,27% respecto a 2019.
- b) Se han sobreseído y archivado durante ese mismo ejercicio 37, no pasando de Diligencias Previas Informativas.
- c) No ha habido expedientes derivados a Mediación.
- d) Se han abierto un total de 19 Expedientes Disciplinarios, y
- e) Se ha dictado resolución sobre otros 9 expedientes.
- f) Se encuentran en trámite:
 - 1.- Un total de 23 de las Diligencias Informativas abiertas. Un de las cuales se encuentra en estado de suspensión conforme al art. 59.2 de los Estatutos
 - 2.- Solamente 4 de los Expediente Disciplinario abiertos durante este año.
- g) En cuanto a diligencias y expedientes correspondientes a ejercicios anteriores al año 2020 se han:
 - 1) sobreseído y archivado 23 diligencias previas;
 - 2) elevado a expediente disciplinario 11 diligencias previas, y
 - 3) finalizado otros 22 Expedientes Disciplinarios de ejercicios anteriores.
- h) Por último, cabe señalar que 47 quejas/denuncias fueron directamente archivadas por considerar que no existía infracción disciplinaria.

El detalle de los Expedientes Disciplinarios resueltos es el siguiente:

Nº Exp. Disc.	Infracción	Resolución
6/18	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Archivo y sobreseimiento
16/18	Art. 63.2.j	Multa art. 64.1.c
18/18	Art. 63.2.i en relación con art. 20.e LPH	Multa art. 64.1.c
19/18	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Multa art. 64.1.c
4/19	Art. 63.1.a	Archivo y sobreseimiento
15/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Multa art. 64.1.c
23/19	Art. 63.1.a - Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	3 x Multa art. 64.1.c

28/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
29/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
31/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Archivo y sobreseimiento por baja (fallecimiento)
32/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
33/19	Art. 63.1.a	Archivo y sobreseimiento
35/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
37/19	Art. 63.2.j	Multa art. 64.1.c
39/19	Art. 63.1.a - Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Archivo y sobreseimiento
41/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Archivo y sobreseimiento
42/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Archivo y sobreseimiento
43/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d	Archivo y sobreseimiento
45/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.i en relación con art. 54.a + Art. 63.2.i en relación con art. 54.b	Archivo y sobreseimiento
46/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.i en relación con art. 54.a + Art. 63.2.i en relación con art. 54.b	Archivo y sobreseimiento
47/19	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	Multa art. 64.1.c + Amonestación art. 64.1.e
48/19	Art. 63.1.a + Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.j + Art. 63.2.f	4 x Multa art. 64.1.c
1/20	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
2/20	Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
3/20	Art. 63.1.a + Art. 63.2.i en relación con art. 54.d + Art. 63.2.f	Archivo y sobreseimiento
5/20	Art. 63.1.a + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
6/20	Art. 63.1.a + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
7/20	Art. 63.1.a + Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c
8/20	Art. 63.2.i en relación con art. 54.	Archivo y sobreseimiento
13/20	Art. 63.2.i en relación con art. 54. Art. 63.2.f	2 x Multa art. 64.1.c

Además de la actividad de tramitación de las quejas/denuncias presentadas en el Colegio, la Comisión Disciplinaria ha creado un documento que debe servir de base para la entrega de la documentación de una comunidad, tanto si ésta se produce entre administradores como si se lleva a cabo la entrega a través de la Secretaría del Colegio. La finalidad es homogenizar al máximo las entregas de documentación y reducir el nivel de conflictividad que deriva de las mismas.

Por otro lado, la irrupción de la crisis sanitaria debida al COVID-19 ha impedido que se lleven a cabo diversas acciones que la Comisión Deontológica y Disciplinaria tenía previstas para el año 2.020 y entre las que destaca un Encuentro de Comisiones Deontológicas a nivel nacional para poner en común los problemas más comunes, las soluciones que adopta cada Colegio, etc. Este encuentro, junto con otras acciones formativas, quedan pospuestas y la Comisión valorará llevarlas a cabo a través de los formatos telemáticos cuyo uso se ha generalizado en los últimos tiempos.

14.- La Comisión de Mediación

MIEMBROS COMISIÓN DE MEDIACIÓN: Ana Gimeno Gamero; Eugenia Coso, Francisco Delgado, German Ros Lozano, Mayte Pedro Martínez, Miguel Ángel Andrés Cubell, Octavio Montes Duran, Pilar Sánchez Sánchez, Toni Tormos, Verónica Galindo, Virginia Madrid del Toro, Esther Torres

DIRECTORA: Emilia Picazo Moll

COMITÉ EJECUTIVO CEMEI

Directora: Emilia Picazo

Vocales: Esther Torres, Pilar Sánchez, Verónica Galindo

Coordinadora: Virginia Madrid

2. OBJETIVOS :

- 1.- Las funciones previstas en el Estatuto y Reglamento del CEMEI (Divulgación, consolidación de la mediación como método alternativo y complementario de resolución de conflictos en entidades públicas, privadas y ciudadanía).
- 2.- Situar al CEMEI como referente en el ámbito de la mediación vecinal, especialmente en el ámbito intrajudicial. Cumplir con los requisitos previstos para el Sello de Calidad y Registro de Entidades Mediadoras en el borrador del Reglamento de Desarrollo la Ley 24/2018, de 5 de diciembre, de mediación en la Comunitat Valenciana, actualmente en tramitación
- 2.-Promoción de los convenios de Mediación con asociaciones vecinales, Ayuntamientos, Servicios de Mediación en Barrios, Cruz Roja, etc.
- 2.- Formación en Mediación
- 3.- La asistencia e información a los colegiados en materia de conflictos vecinales y comunitarios.
- 4.- Implementación para la gestión interna del CEMEI.
- 5.-Actualización del ICAFV-CEMEI como entidad homologada por el Ministerio de Justicia.
- 6.- Adaptación y elaboración de los documentos de la comisión y del CEMEI a la norma ISO y sistema de Calidad.
- 7-Renovación de la imagen corporativa del CEMEI (realización logotipo, folletos, rollup)

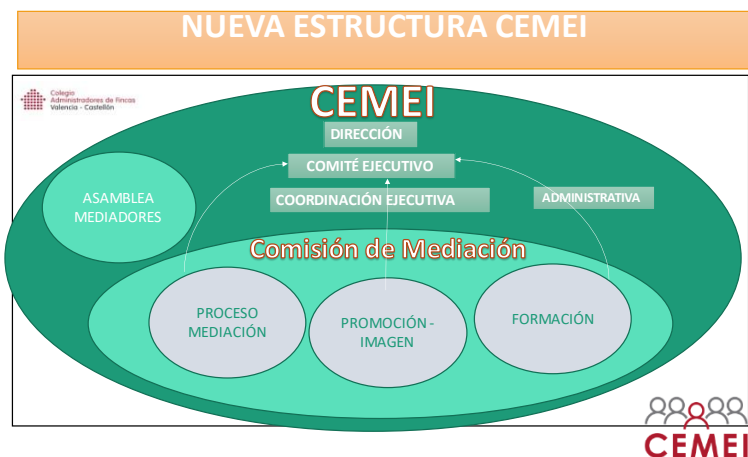
3.- PLANIFICACIÓN Y ACTUACIONES PARA CUMPLIR DICHS OBJETIVOS:

La Comisión de Mediación se reunió de forma ordinaria mensualmente, para la creación, participación y seguimiento de proyectos de divulgación y consolidación del servicio, de las cuales levantó acta . Se organizaron varias comisiones de trabajo para la realización de las actividades programadas, que se reunieron en grupos de trabajo según necesidades. Fechas de las Reuniones ordinarias de la Comisión: 06-02-2020; 5-03-2020;2-04-2020; 25-03-2020; 27-07-2020; 16-09-2020; 14-10-2020; 18-11-21; 9-12-2020

Estudiada la forma de optimizar el funcionamiento del CEMEI, se revisó su estructura, con los siguientes objetivos y acciones



La nueva estructura conllevó la aprobación de modificación de Estatutos y Reglamento y la convocatoria de Oferta Pública para el puesto de Coordinación Ejecutiva



La reestructuración ha buscado cumplir con los siguientes objetivos, en cada uno de los Círculos

I- CÍRCULO PROCESO DE MEDIACIÓN-

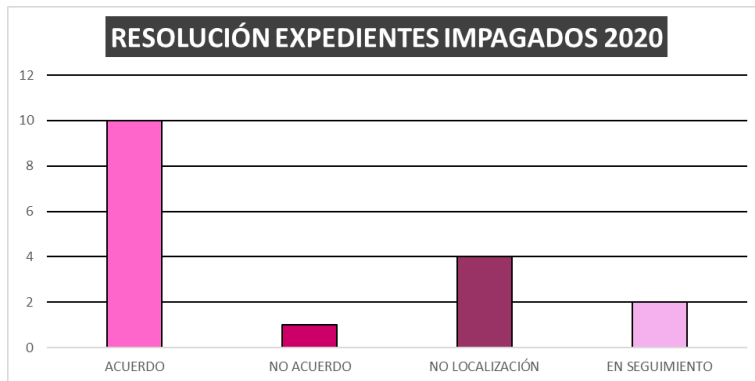
Lidera: Esther Torres

1. Actualización listados de mediadores. Formación obligatoria
2. Optimización protocolos de mediación
3. Consolidar Protocolo Impagados
4. Elaborar listados de comediadores con experiencia
5. Elaborar estadísticas procesos mediación
6. Desarrollo de la mediación intrajudicial
7. Promoción de mediaciones en asociaciones de vecinos, juntas de distrito y ayuntamientos
8. Desarrollo y apoyo a la figura de la Coordinación Ejecutiva
9. Generar y facilitar accesos telemáticos para el acceso a solicitud de mediación, encuesta de satisfacción y aceptación de la mediación
10. Reunión con Juez Decano de Valencia para presentar nuestros servicios, y ofrecimiento de la Mediación Intrajudicial con Servicio de mediación sin coste para usuarios con Derecho a Justicia Gratuita.

Información sobre Expedientes:

ZONA	CANTIDAD
VALENCIA	28
CASTELLÓN	3
LA SAFOR	2
TOTAL	33

TEMÁTICA	CANTIDAD
CUOTA COLEGIAL	17
RECLAMACIÓN DEUDA	4
DOCUMENTACIÓN	2
ARRENDAMIENTOS	1
MULTIPARTE	1
RELACIONES VECINALES	4
OBRAS	1
ENTRE COLEGIADOS	1
SUBVENCIÓN	1
ELEMENTOS COMUNES	1
TOTAL	33



II-CÍRCULO DE FORMACIÓN -

Lidera: Pilar Sánchez

1. *Curso de Capacitación en Resolución de Conflictos y Mediación. Fechas: de noviembre / 2020 a febrero /2021.
2. *Curso de Reciclaje de Mediadores.
3. Curso Mediación online
4. *Previsión próximos cursos: Taller Santiago Madrid. Mediación Motivacional. Duración 16 h; Taller de Lola Montejo. Mediación comunitaria en colaboración con la Administración Pública. Duración 12h. ; *Curso de Preguntas en Mediación, por Franco Conforti.
5. Exposición/Formación para compartir casos y experiencias en mediaciones concretas

III- CÍRCULO DE IMAGEN Y PROMOCIÓN-

Lidera: *Verónica Galindo*

OBJETIVOS

- 1.- Difundir el CEMEI como forma de resolver los conflictos entre los propios colegiados, somos un sector que diariamente lidiamos con multitud de enfrentamientos en nuestras comunidades, por ello consideramos que debemos promocionarnos dentro de nuestro propio colectivo, que los colegiados nos vean como una forma de que los conflictos recurrentes que surgen todos los años en las juntas y los nuevos a los que se enfrentan los propietarios sean resueltos de forma ágil, económica y definitiva.
- 2.- Difundir el CEMEI entre las administraciones públicas y asociaciones de la sociedad civil.
- 3.- Apoyo a la figura del coordinador/a

¿CÓMO LO HACEMOS?

- 1.- Cambio de imagen y generación dossier de presentación



2.- Elaboración de Video Promocional.



3- Participación en la preparación del Día de la Mediación desde el Punto Neutro de la Mediación

4.- Envío de circulares de las actividades que realiza el CEMEI entre los colegiados, y campañas publicitarias



7- AVANCE OBJETIVOS 2021:

- Continuar con las acciones para posicionar al CEMEI como entidad de referencia en mediación inmobiliaria en ámbito intrajudicial.
- Acciones para mejorar y controlar la calidad del servicio ofrecido, satisfacción del cliente, el control de los tiempos, documentación en aras de cumplir los requisitos del Sello de calidad, pendientes de aprobación mediante el reglamento del desarrollo de la Ley.
- Seguimiento, asistencia, tutelaje y formación continua de los miembros componentes del servicio.
- Desarrollar el Turno de Mediación Intrajudicial
- Superación de la auditoria calidad ISO del Colegio
- Realización de Spot Publicitario

- Mejorar la visibilidad en la Web
- Difusión servicio a colegiados, ciudadanía y entidades para el desarrollo del servicio .
- Jornadas de Mediación Vecinal
- Formación de Capacitación para nuevos mediadores
-

15.- La Comisión de Arbitraje

Composición de la Junta del tribunal de Arbitraje:

Presidenta: Cristina Arnau Zarzo

Vicepresidente: Juan Carlos Gabaldón Olmos

Secretario: Francisco Nemesio Casabán

La comisión de arbitraje del Colegio de Valencia Castellón tiene prevista las siguientes actividades:

LA COMISIÓN DE ARBITRAJE HA LLEVADO CABO:

1. ACTUALIZACIÓN LISTA DE ARBITROS
 2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FACILITADA WEB DEL COLEGIO SOBRE ARBITRAJE.
 3. CELEBRACIÓN DE JUNTAS MENSUALES.
-
1. PROMOCIÓN DEL ARBITRAJE: artículos en nuestra revista, publicadas en junio y diciembre del 2020

16.- Comisión de Calidad

En un año complicado por la pandemia del Covid-19 el trabajo de la comisión también ha encontrado sus trabas para encontrar la forma de avanzar en sus propósitos y metas. Así, el objetivo marcado para reimplantar el sistema de calidad del Referencial -o incluso "inventar" un sistema alternativo- se vio paralizado durante este año 2020 para poder desarrollarlo.



REUNIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión de Calidad se ha reunido en las siguientes ocasiones en el 2020:

28 de enero de 2020

24 de febrero de 2020

Además de estas reuniones se han mantenido otras paralelas con miembros de la Universidad de Valencia para el estudio del manual de Referencial y ver opciones para darle un nuevo enfoque.

CONTENIDO

El deseo de los miembros de la comisión de continuar el trabajo y, en especial, la visión común de todos los componentes acerca de que la implantación de un sistema de calidad tiene aún mucho recorrido, es común. Tanto es así que los debates que surgen en el seno de la comisión entre sus miembros no es si la idea puede encontrar interesados, sino cómo articular un sistema que alcance al mayor número de colegiados y cómo hacerlo atractivo.

Y estas ideas a transmitir, y la ilusión de que llegue a un gran número de compañeros, se quiere basar en, por un lado, una oferta de talleres formativos que sean atractivos, didácticos y

eminentemente prácticos. Pero, por otro lado, que sean accesibles económicamente al mayor número de administradores de fincas colegiados posible.

El fin de la Comisión es ofrecer a los colegiados un sistema de organización del despacho que les facilite el trabajo con unos estándares de calidad y que abarcan los siguientes aspectos:

- Gestión empresarial. Es importante que el despacho de administrador de fincas también tenga una visión empresarial, unos objetivos tanto económicos como estructurales, y un control del funcionamiento interno del despacho como empresa.
- Establecimiento de procesos internos que marquen un recorrido en el funcionamiento de los distintos procedimientos:
 - Convocatorias y actas
 - Incidencias y siniestros
 - Morosidad
 - Contratos
 - Control contable y de facturación
- Ofrecer a los administrados un servicio e intentar que les sea cercano con un servicio cercano y transparente por medio de:
 - Encuestas de satisfacción
 - Publicación de informes y comunicaciones periódicas
 - Contactos frecuentes con el presidente

Una vez conseguida esa organización del despacho, con la ayuda de clases, talleres y visitas al despacho, a través de una auditoría que evalúa esa gestión, se conseguiría la distinción del sello de calidad otorgado por AENOR, empresa con la que se suscribe un Convenio por parte del Colegio.

LA COMISIÓN DE CALIDAD Y EL COLEGIO DE AAF DE VALENCIA Y CASTELLÓN

Durante el año 2020 la Comisión ha sido el apoyo de la gerencia para conseguir la implementación del sistema de calidad en el propio Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón para obtener la certificación en ISO 9001, pasando “con nota” tanto la auditoría interna, como la auditoría externa realizada por AENOR.

Durante estos tres años de implantación de calidad en el Colegio se ha avanzado mucho en el trabajo interno. Quizás todo este esfuerzo, todo el trabajo, no se perciba en el exterior, pero la gestión interna, los tiempos, las respuestas, se van a ir viendo reflejadas en los tiempos y respuestas.



17.- Informe de la Comisión de Relaciones Sociales

Durante el año 2020, bajo la dirección de la compañera Charo Feliu, la Comisión de Relaciones Sociales ha realizado las reuniones indicadas con anterioridad siendo los miembros de la comisión somos las siguientes personas:

Con mucha ilusión comenzamos el año, preparando entre otros:

Cena de Hermandad para el día 3 de Julio de 2020

Excursión Chulilla 4 de abril de 2020

Fiesta de Santo Domingo

Camino de Santiago

Ante la situación generada por el COVID 19, suspendimos todos los actos que con tanto cariño estábamos preparando y nos centramos en:

II Concurso Postales Navideñas

Llamada de solidaridad del Banco de Alimentos

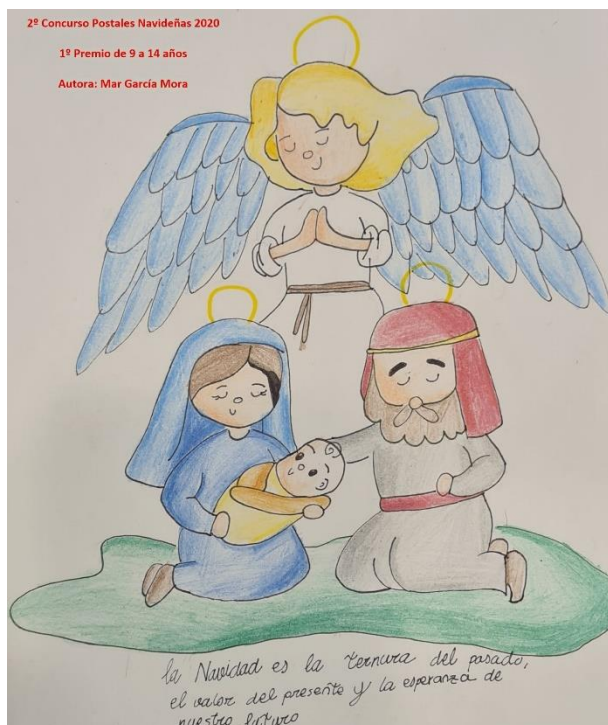
Kilo Solidario

Fiesta de los Reyes Magos

Concurso Cultural que aplazamos para el 2021.

Queremos daros las gracias por vuestra enorme participación en las acciones emprendidas, sobre todo en aquellas que nos han permitido ser solidarios con quienes más lo necesitan en estos delicados momentos que atravesamos.

Os dejamos un pequeño resumen en imágenes





18.- Comisión de seguimiento de convenio

La labor iniciada en 2019 para depurar y filtrar el gran número de convenios antiguos que estaban almacenados se concluyó en 2020 finalmente.

Igualmente se han iniciado nuevas negociaciones con otras instituciones y organismos para firmar nuevos convenios de colaboración.

En la junta de gobierno del Colegio de Administradores de fincas de Valencia y Castellón, en su reunión del 30 de abril de 2020 se cambió la denominación de esta comisión pasando a llamarse “COMISIÓN DE CONVENIOS” en lugar de “comisión de Seguimiento de convenios”.

REUNIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión de Seguimiento de convenios se ha reunido en las siguientes ocasiones en el 2020:

28 de enero de 2020
24 de febrero de 2020

CONTENIDO

La Comisión de seguimiento de convenios ha venido realizando el estudio de los convenios firmados por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón en los últimos años.

En este estudio distinguimos dos tipos de acuerdos:

- Los convenios con organismos oficiales y entidades bancarias y Asociaciones.
- Los acuerdos de colaboración con empresas.

Durante el presente año se han mantenido múltiples reuniones con distintas asociaciones y organismos oficiales interesados en colaborar con el Colegio.

Los convenios en que se ha venido trabajando durante 2020 son los siguientes:

- Convenio con Ayuntamiento de Gandía por el Administrador de Fincas de oficio: Pensado para colaborar con los ayuntamientos para que haya un administrador de fincas colaborando con los edificios de cascos históricos para su rehabilitación y para su colaboración con los propietarios para llevar a cabo el mantenimiento real de los edificios.
El Ayuntamiento abona los honorarios del administrador de fincas durante los primeros años y, posteriormente, es facultativo de la comunidad el que el administrador siga prestando sus servicios (a cargo de los propietarios) o ya no.
- Convenio con Ayuntamiento de Castellón para la administración de edificios cuyo titular único es el propio ayuntamiento. Se trataría no especialmente de la rehabilitación de los edificios (que al ser de titularidad municipal lo haría el Ayuntamiento) sino del mantenimiento ordinario de los mismos así como de la “administración vertical” ocupándonos de los arrendamientos de las viviendas.
Este convenio está en proceso de elaboración por el Ayuntamiento de Castellón.
- Convenios con el Ayuntamiento de Valencia:
 - Con la Concejalía de “Emergencia climática y transición ecológica”. Acuerdo de colaboración en cuanto a la información y formación a los administradores de fincas colegiados sobre las ayudas municipales así como de las actuaciones que realice el ayuntamiento para tratar este asunto de rehabilitación de edificios para la reducción de emisiones, tratamiento de envoltentes, etc.
Además, informarán del autoconsumo, y los puntos de recarga de vehículos eléctricos.

- Con la Concejalía de “Salud y Consumo responsable” para el tratamiento de plagas en general y actuaciones contra el mosquito-tigre en particular. El Ayuntamiento informará al Colegio sobre las actuaciones contra plagas que se vayan a realizar, por barrios, para que las comunidades de propietarios también puedan realizar también tratamientos particulares con el fin de ser más efectivos.
- Convenio con la Generalitat Valenciana, con la Entidad Valenciana de la Vivienda y Suelo, para un servicio de mediación comunitaria y un servicio de administración en comunidades de vecinos. Se trataría de dar servicio a comunidades con cierta problemática social, por lo que es importante el servicio de mediación así como la colaboración con el Colegio de Trabajo Social.
- Con el Banco de Sabadell, para modificar y tratar de mejorar las condiciones de comisiones bancarias y cobro por remesas de recibos. Estas medidas con contenido económico son de difícil negociación por parte del banco que mantiene sus políticas de empresa. por esta razón se está intentando conseguir una serie de beneficios de carácter operativo con el colectivo de administradores de fincas.
- Información de la colaboración con el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Valencia. Se trata de dar información sobre arrendamientos, compraventa de vivienda para jóvenes, información de dónde dirigirse, solicitud de hipotecas, etc.
- Memoria con AVAENSEN (agencia valenciana de la energía) con medidas para el ahorro energético.
- Convenio con Banco Popular. Renovación del convenio ya existente
- Convenio con la Universidad de La Florida. Renovación del convenio ya existente.

19.- Comisión de concienciación ecológica

Durante el año 2020 se realizó una webinar a petición del Ayuntamiento de Valencia para la divulgación de la ordenanza municipal sobre control del mosquito tigre.

Se ha participado en las tertulias del ciclo “Converses a Pineda” Coloquios debate organizados por la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática que pretende generar un espacio de reflexión colectiva en el que se aborden cuestiones de interés en torno a la transición ecológica y los espacios en los que vivimos.

Las temáticas que se trataron fueron:

- 1.-Eco-ansiedad;
- 2.- Territorio resiliente;
- 3.- la casa que cuida;

4.- resaca de la cop;

5.- derecho a la ciudad.

Aunque posteriormente se vieron suspendidas por la pandemia.

Se asistió a la inauguración de la primera oficina de “Clima y Energía” y se están trabajando proyectos con la Fundación municipal, poniendo nuestro granito de arena, la comprensión, el funcionamiento de las comunidades de propietarios, para ponerlas en valor en los proyectos y estudios que se están llevando a cabo.

El objetivo es estar presente en el mayor número de iniciativas posible, tanto autonómica como municipal, que tenga relación directa con la transición ecológica.

20.- Actos destacados del presidente.



7 DE ENERO: La Federación de Fallas de Sección Especial y el Colegio firman un convenio.

8 DE ENERO: Reunión en el Colegio con la secretaria del Colegio para despachar diversos asuntos.

10 DE ENERO: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con Marena Social.

Reunión con el director regional del Banco Sabadell.

13 DE ENERO: Asistencia "FÓRUM EUROPA. *Tribuna Mediterránea*" con don Enric Morera, presidente de las Cortes Valencianas, presentado por doña Mónica Oltra en Hotel Las Arenas.

14 DE ENERO: Reunión en el Colegio con IDS y Sislei.

15 DE ENERO: Asistencia Junta de Gobierno Consejo General en Madrid.

16 DE ENERO: Asistencia Junta de gobierno en Gandía.



24 DE ENERO: Asistencia colegio acto de bienvenida nuevos colegiados.



28 DE ENERO: Reunión con Banco Sabadell en Colegio AAFF Valencia.

4 DE FEBRERO: Asistencia en el Colegio AAFF Valencia de la Jornada de formación de energía eficiente.

5 DE FEBRERO: Asistencia en el Ayuntamiento de Valencia a la reunión de la “Campaña concienciación de limpieza de excrementos de perros”.

7 DE FEBRERO: Jornada de formación todo el día en el ICAFV de Valencia.

10 DE FEBRERO: Videoconferencia curso Brotons en el ICAFV de Valencia.

13 DE FEBRERO: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con la Federación de Fallas.

14-16 DE FEBRERO: Asistencia en A Coruña II Jornadas Galegas.



21 DE FEBRERO: Asistencia en Madrid a la sede de la CEOE curso Manuel Roberto.



26 DE FEBRERO en CV radio Fem festa con Eva Mora y Marcos Chico

26 DE FEBRERO: Asistencia "FÓRUM EUROPA. *Tribuna Mediterránea*" con don Arcadi España, Conseller de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Generalitat en Hotel Las Arenas.

28 DE FEBRERO: Asistencia Junta de gobierno en Benicarló.



3 DE MARZO: IV Edición de los Premios Urbanismo, Movilidad, Paisaje, Vivienda y Arquitectura con Perspectiva de Género en el Salón de actos de la ciudad administrativa.

4 DE MARZO: Asistencia reunión Consejo Valenciano en AAFF Valencia.

Asistencia Premios Especialísim en el Colegio AAFF Valencia.





6-8 DE MARZO: Asistencia en Melilla a las Jornadas de Comisiones de Formación Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla. Suspendido.

12-13 MARZO: Asistencia Jornada apartamentos y viviendas de uso turístico en Sevilla.

26 DE MARZO: Junta de gobierno.

30 DE MARZO: Entrevista en la Cadena Ser de Valencia

Lunes 30 marzo, a las 12,20 h.



Colegio
Administradores de Fincas
Valencia - Castellón

Sebastián Cucala
Presidente del Colegio AAF
de Valencia y Castellón

entrevistado por
Arturo Blay y Amadeo Salvador



#quedatencasa

2 DE ABRIL: Entrevista en Tele Valencia canal 7



24 DE ABRIL: Entrevista en Tele 5



28 DE ABRIL: Entrevista en Tele Valencia canal 7



30 DE ABRIL: Junta de gobierno.



8 DE MAYO: Junta de gobierno CGCAFE



4 DE JUNIO: Firma Convenio cambio climático en Tabacalera.



19 DE JUNIO: Junta de gobierno.

23 DE JUNIO: Reunión en el Colegio de Administradores de Valencia con los empleados.

30 DE JUNIO: Firma Convenio con el concejal de Salud y Consumo del Ayuntamiento de València, Emiliano García, y el secretario del ayuntamiento.



1 DE JULIO: Resultados y asamblea general de Caixa Popular



15 DE JULIO: Webinar del Banco Sabadell.

23 DE JULIO: Junta de gobierno en el Colegio AAFF Valencia.

24 DE JULIO: Asistencia al Colegio reunión de personal del Colegio con la secretaria del Colegio.

29 DE JULIO: Asistencia Convocatoria del Vicepresidente segundo y conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática convocando la Mesa Antideshaucios.

31 DE AGOSTO: Reunión en el Colegio con gerencia para despachar diversos asuntos.

3 DE SEPTIEMBRE: Firma Convenio con Avaesen.



8 DE SEPTIEMBRE: Reunión con director de Caixa Popular en el Colegio AAFF Valencia.

9 DE SEPTIEMBRE: Reunión grupo de trabajo sobre ocupación de inmueble en el Colegio AAFF de Valencia.

10-11 DE SEPTIEMBRE: Asistencia Congreso Nacional de inundaciones en Orihuela.



15 DE SEPTIEMBRE: Asistencia a la reunión sobre el programa *Reviure* de reforma y alquiler de vivienda vacía, en el Ayuntamiento de Valencia (Tabacalera).

18 DE SEPTIEMBRE: Junta de Gobierno en el Colegio AAFF Valencia.

22 DE SEPTIEMBRE: Intervención en CV Radio cada martes con Eva Mora.

Entrevista con Plaza Radio.



25 DE SEPTIEMBRE: Asistencia al evento de “Festa per a tots” en el Puerto de Valencia.

27 DE OCTUBRE: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con informático auditor.

28 DE SEPTIEMBRE: Reunión online Consejo General AAFF.

29 DE SEPTIEMBRE: Entrevista radio con Eva Mora.

Reunión con el director de Caixa Popular en la sede del Colegio AAFF Valencia.

5 DE OCTUBRE: Asistencia acto telemático de NEF OnLine con D. José María Aznar, Presidente del Gobierno de España (1996-2004) y Presidente de FAES.

19 DE OCTUBRE: Reunión con personal del Colegio.

Reunión con informático.

Reunión de Calidad.

22 DE OCTUBRE: Asistencia Junta de Gobierno en Colegio Valencia.

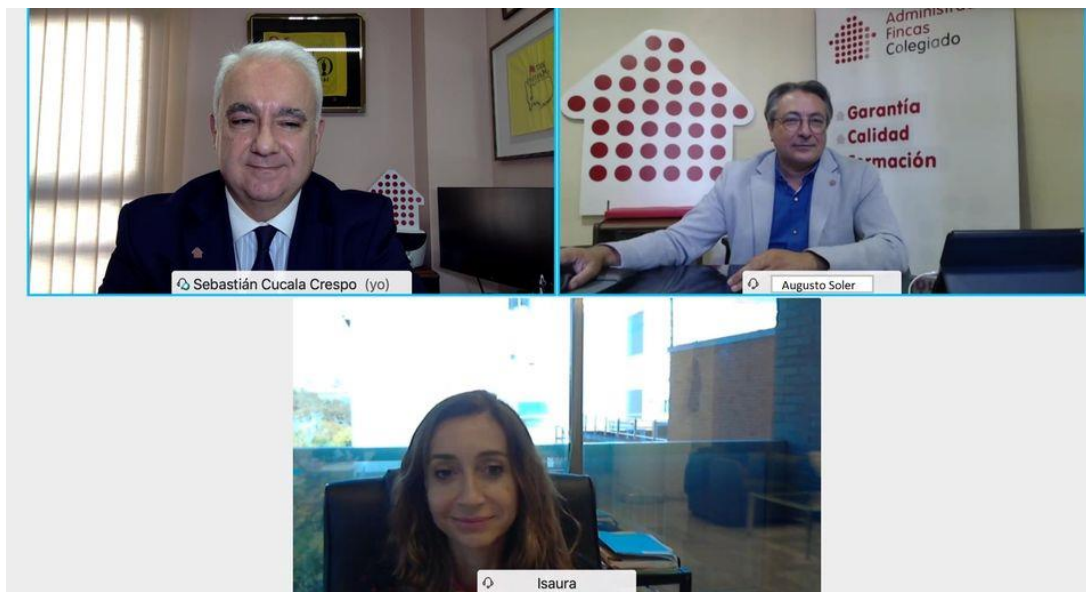
27 DE OCTUBRE: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con informático auditor.

28 DE OCTUBRE: Reunión Consejo Valenciano online.

29 DE OCTUBRE: Reunión en el Colegio AAFF Valencia con el presidente del Colegio AAFF de Alicante.

Reunión Junta de la comunidad de propietarios Salvador-Crespins.

30 OCTUBRE: reunión por video-conferencia con la Secretaria Autonómica de Salud Pública y Sistema Sanitario Público, Dña. Isaura Navarro



17 DE NOVIEMBRE: Firma del acuerdo de colaboración con la empresa Zulux en la sede del Colegio AAFF Valencia.

19 DE NOVIEMBRE: Asistencia Junta de Gobierno en Colegio AAFF Valencia.

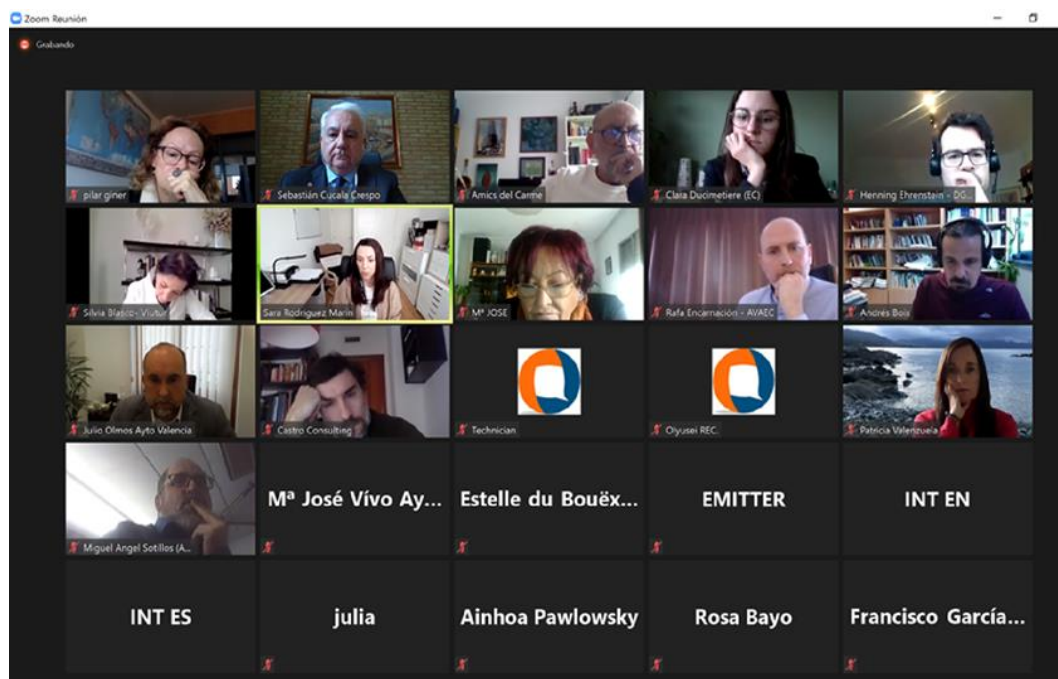
27 DE NOVIEMBRE: Reunión en la Conselleria de Igualdad.

3 DE DICIEMBRE: Reunión online con Universidad la Florida.

Reunión online Conecta.

Reunión Junta de la comunidad de propietarios Salvador-Crespins.

4 DE DICIEMBRE: Reunión online de la workshop con representantes de la Comisión Europea, en la que se abordarán temas relaciones con las viviendas turísticas en la ciudad de València.



7 DE DICIEMBRE: Grabación en el Colegio del mensaje navideño.

16 DE DICIEMBRE: Asistencia Junta de Gobierno en Colegio AAFF Valencia.

Firma Convenio con Caixa Popular en el Colegio AAFF Valencia.

23 DE DICIEMBRE: Reunión LOPD y reunión contrato IDS en el Colegio AAFF Valencia.

29 DE DICIEMBRE: Junta de gobierno extraordinaria online.

Todos los martes del año 2020, el presidente ha participado en el programa de radio de Eva Mora CV Radio, Su administrador de fincas colegiado responde



**todos los martes y miércoles
el colegio de administradores de fincas
de valencia y castellón
en la buena onda**